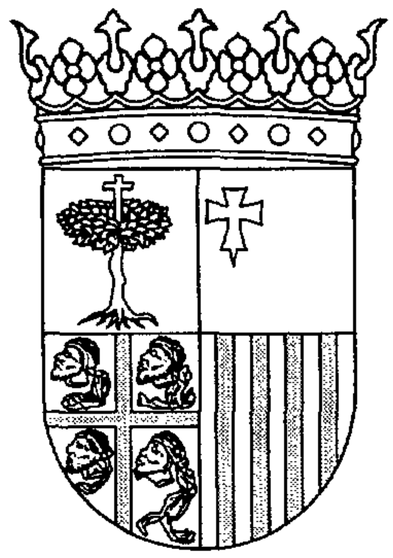

DIARIO DE SESIONES
DE LAS
CORTES DE ARAGON

Número 100 — Año 1994 — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANGEL CRISTOBAL MONTES

Sesión Plenaria núm. 104

Celebrada el miércoles 29 de junio de 1993

ORDEN DEL DIA

1) Comparecencia del Presidente de la Diputación General de Aragón:

— A solicitud de los dieciséis Diputados del G.P. Popular, para informar sobre el alcance de la crisis abierta en el Gobierno aragonés como consecuencia de las dimisiones o ceses de varios de sus Consejeros.

— Por acuerdo de la Mesa de las Cortes de 23 de junio de 1994, a propuesta del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, para informar del cese del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo y de la Sra. Consejera de Educación y Cultura y de la consiguiente crisis de gobierno, y explicar las razones que le han llevado a tomar tal decisión, las iniciativas que a partir de este momento se van a llevar a cabo y la situación en que quedan los proyectos de gobierno.

— A solicitud de los diecisiete Diputados del G.P. del Partido Aragonés, para explicar la crisis de gobierno provocada por los ceses de los Consejeros de Industria, Comercio y Turismo, y de Educación y Cultura.

2) Debate y votación de la moción núm. 4/94, dimanante de la interpelación núm. 13/94, relativa a los criterios en materia de transferencia de competencias de las Diputaciones Provinciales, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Preside la Sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Angel Cristóbal Montes, acompañado por los Vicepresidentes Primero, Ilmo. Sr. D. Antonio Lacleta Pablo, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Jorge Noguera Doñate, y por los Secretarios Primero, Ilmo. Sr. D. Norberto Caudevilla Arregui, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca. Asiste a la Mesa el Letrado Mayor, Ilmo. Sr. D. Manuel Giménez Abad.

Están presentes en el banco del Gobierno el Presidente de la Diputación General, Excmo. Sr. D. José Marco Berges, y los Consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Economía y Hacienda; de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes; de Agricultura, Ganadería yMontes; de Industria, Comercio y Turismo; de Sanidad y Consumo; de Bienestar Social y Trabajo; de Educación y Cultura, y de Medio Ambiente.

SUMARIO

— El Sr. Presidente de la Cámara somete a la aprobación de los Sres. Diputados actas de sesiones plenarias celebradas por las Cortes de Aragón, que resultan aprobadas 3012

Comparecencia del Presidente de la Diputación General para informar sobre la crisis de Gobierno.

— El Diputado Sr. Lanzuela Marina, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia 3012

— El Diputado Sr. Burriel Borque, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, explica la solicitud de comparecencia 3013

— El Diputado Sr. Eiroa García, del G.P. del Partido Aragonés, explica la solicitud de comparecencia .. 3015

— Interviene el Presidente de la Diputación General, Sr. Marco Berges 3018

— Replica el Diputado Sr. Lanzuela Marina 3022

— Replica el Diputado Sr. Burriel Borque 3024

— Replica el Diputado Sr. Eiroa García 3026

— Duplica el Presidente Sr. Marco Berges 3029

— El Diputado Sr. Gomáriz García interviene en cuanto Portavoz del G.P. Mixto 3031

— El Diputado Sr. Cebrían Torralba interviene en nombre del G.P. Socialista 3032

— El Diputado Sr. Gimeno Fuster, del G.P. Popular, interviene por alusiones 3034

— Responde el Diputado Sr. Cebrián Torralba 3034

— El Diputado Sr. Eiroa García interviene por alusiones 3034

— Responde el Diputado Sr. Gomáriz García 3035

— Replica el Diputado Sr. Eiroa García 3036

Debate y votación de la moción núm. 4/94, dimanante de la interpelación núm. 13/94, relativa a los criterios en materia de transferencia de competencias de las diputaciones provinciales.

— El Diputado Sr. Burriel Borque, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, defiende la moción 3036

— El Diputado Sr. Cebrián Torralba defiende la enmienda presentada por el G.P. Socialista 3037

— El Diputado Sr. Gimeno Fuster interviene en nombre del G.P. Popular 3037

— El Diputado Sr. Biel Rivera interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 3037

— Votación 3038

— El Sr. Presidente levanta la sesión 3038

El señor PRESIDENTE: Comienza la sesión. *[A las diez horas y diez minutos.]*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 77.2 del Reglamento de la cámara, procede someter a la aprobación de los señores y señoras Diputados las actas de las sesiones plenarias celebradas por estas Cortes los días 2, 3, 11, 17 y 29 de marzo, y 7, 14 y 22 de abril de 1994, que fueron remitidas con antelación a los Grupos Parlamentarios.¿Algún Diputado desea realizar alguna objeción? Aprobadas las citadas actas.

El primer punto del orden del día es la comparecencia del señor Presidente de la Diputación General de Aragón, a solicitud de los dieciséis Diputados del Grupo Popular, para que informe sobre el alcance de la crisis abierta en el Gobierno aragonés, como consecuencia de la dimisión o cese de varios de sus Consejeros.

Por acuerdo de la Mesa de las Cortes, a propuesta de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, al objeto de que se informe del cese del señor Consejero de Industria, Comercio y Turismo y de la señora Consejera de Educación y Cultura, y de la consiguiente crisis de Gobierno, y explicar las razones que le han llevado a tomar tal decisión.

A solicitud de diecisiete Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, para explicar la crisis de Gobierno provocada por los ceses de los Consejeros de Industria, Comercio y Turismo, y de Educación y Cultura.

En primer lugar, un representante de los Diputados del Grupo del Partido Popular tiene la palabra durante diez minutos para exponer la solicitud de comparecencia. El señor Lanzuela tiene la palabra.

Comparecencia del Presidente de la Diputación General sobre la crisis de Gobierno.

El señor Diputado LANZUELA MARINA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, haciendo uso de lo dispuesto en los artículos 178 y 107 del Reglamento de la cámara, solicitaron la comparecencia urgente del Presidente de la Diputación General de Aragón ante el Pleno de estas Cortes, para que informase a este Pleno del alcance de la crisis que se abrió hace unos días en el seno del Gobierno aragonés, como consecuencia de las dimisiones o ceses de dos de sus Consejeros, y ajustándonos exactamente a la letra reglamentaria, y a las reglas parlamentarias, vamos a solicitar aclaraciones o petición de información.

En primer lugar, yo tengo que volver a los orígenes de lo que está sucediendo en nuestra Comunidad, de lo que está sucediendo en la política aragonesa, y quiero ajustarme exactamente al diccionario de la Real Academia Española, cuando en uno de sus verbos, dice: «coludir: pactar en daño de tercero»; «colución: acción y efecto de coludir, pactar en daño de tercero», y «colusor: el que comete colusión».

En el mes de septiembre último se produjo una colución en esta Comunidad Autónoma, y de aquella colución, en la que había, naturalmente, un colusor principal, el entonces jefe de la oposición, y había otro protagonista, que no quiero recordar, en este momento llamémosle delicado, y seguramente había más, más alrededor de aquella colución y de aquellos pactos. Naturalmente, la primera consecuencia fue la salida de un Gobierno legítimamente constituido, salido de unas urnas, salido de este Pleno, salido de la voluntad de estas Cortes, elegido por treinta y cuatro Diputados, que son quienes eligieron al anterior Presidente del Gobierno de coalición, don Emilio Eiroa.

Naturalmente, se hizo un daño a aquel Gobierno de coalición; pero si eso era importante, más importante es que se dañó al sistema democrático, se quebraban las reglas del juego —las reglas del juego son claras, muy claras, son los Diputados de esta cámara, salidos de las urnas en unas listas cerradas, quienes respaldan, respaldaban al Presidente legítimamente investido en esta cámara—. Y, lo que es peor, empezó una época de daños en la imagen de la propia Comunidad Autónoma, que una y otra vez ha salido desgraciadamente mal en su imagen, ante los distintos medios de comunicación, no sólo regionales sino nacionales.

La última cuestión, rodeada del consiguiente revuelo —por decir algo suave—, fue naturalmente el cambio en el Gobierno que se produjo hace unos días. Yo no me atrevería a decir que ha habido una crisis de Gobierno, porque a mí me es difícil entender que lo que hay en Aragón es un Gobierno, y lo que hay en Aragón es un Presidente de Gobierno; a mí me parece que para ser un Presidente de Gobierno hay que gobernar, y a mí me parece que el señor Marco no gobierna; el señor Marco manda. Y, entonces, tiene un grupo de colaboradores —lo digo con el mayor de los respetos—, que en algunos casos son bien mandados, en otros mal mandados y en otros desmandados. Y, al parecer, al parecer, en los últimos días, algunos, un Consejero y una Consejera, no obedecieron debidamente a la voz de mando, y se produjo una crisis en el equipo de mando, y, por lo tanto, con una excusa principal, que es en la que nos gustaría hoy incidir —y no vamos a entrar en más cuestiones de tipo general—, se dio la circunstancia de que el Consejero de Industria no estaba dispuesto a aceptar más demoras en la aplicación de un acuerdo que tuvo todas las bendiciones. Y yo quiero hacer aquí hincapié en ello, porque éste es el motivo, o uno de los dos motivos principales de esta intervención de hoy, y a ello me voy a referir, y me gustaría, de acuerdo con el Reglamento de las Cortes de Aragón, no sobrepasarme en las dos cuestiones que considero fundamentales para la Comunidad Autónoma y para la política aragonesa.

Tuve el honor, por delegación del Gobierno en el que tuve el honor de formar parte, tuve el honor, como digo, de ser impulsor y firmante de un acuerdo que considerábamos desde el Gobierno, pero más que desde el Gobierno, desde los agentes sociales, económicos y desde la sociedad aragonesa, como importante que era el Acuerdo para el progreso industrial de Aragón. Esto sucedía a finales del año 1992, y nos pusimos a trabajar desde el Presidente, y muy particularmente, después, por delegación del Gobierno, los Consejeros de Industria y Economía, con los representantes de Comisiones Obreras, de UGT y de la cúpula empresarial. Salió un buen documento que podía haber sido mejor, y aquí yo querría preguntarle al señor Marco una cuestión para la que querría su respuesta.

No sólo queríamos que desde esta tierra, la Administración autónoma, los dos sindicatos principales y los representantes empresariales nos comprometiéramos en un documento bueno para la economía, para la sociedad aragonesa. Intentamos por todos los medios involucrar a la Administración central, y me cupo el honor a mí, junto con el Presidente de la Comunidad, de hacer diversas gestiones, la primera hecha en Canarias —lo quiero recordar—, con el Vicepresidente del Gobierno de la nación —todavía el Vicepresidente, a pesar de que algunos lo quisieran fuera—, el señor Serra, y le pedimos que se involucrase, le pedimos que se involucrase la Administración central en ese acuerdo que consideramos muy importante, y que podría ser un acuerdo piloto para otras comunidades, y, además, con una incidencia especial, con una incidencia especial en el plan formativo.

El Presidente, institucionalmente, el Presidente Eiroa se dirigió por escrito al Vicepresidente, hicimos diversas gestio-

nes y se convocó una reunión en el complejo de La Moncloa, en el que seis representantes aragoneses, dos por la parte empresarial, el secretario de Comisiones, el secretario de UGT y el Consejero de Industria, Comercio y Turismo y yo mismo, entonces Consejero de Economía y Hacienda, íbamos a mantener una reunión, y todo apunta a que unas horas antes, gracias a las gestiones del señor Marco, aquella reunión se abortó. Me parece que ése es ya un tema importante para el señor Marco: el que este acuerdo no salga adelante. En aquel momento estaba todo a punto, y tenemos, desde luego, serias sospechas de que fue el señor Marco el que rompió la reunión, para un tema tan importante, que nada más y nada menos se quería hacer un plan piloto en toda la Comunidad Europea, en el que participasen las tres administraciones españolas, pero también la Administración europea.

Nos quedamos sin reunión, y aquí pongo de testigo a mi Presidente Eiroa entonces, para que me pueda decir si he dicho la más mínima incorrección. El acuerdo lo empezamos con toda ilusión; pero, claro, cuando se da el cambio de Gobierno, se atasca, como cantidad de los proyectos, porque algunos han intentado meterlos aquí en discusión, algunos proyectos del Gobierno anterior, pero hay muchos, muchos, que eran muy buenos proyectos, notables proyectos, además de consensuados, y uno de ellos era éste.

Y me voy a limitar no ya a mis opiniones, sino a lo que escuché en televisión el pasado 22 de junio, cuando don Lorenzo Barón, responsable de Comisiones Obreras, decía: «Yo creo que Cid —en relación al cese-dimisión del señor Cid—, no se había equivocado, que el APIA funcionaba, que se había equivocado el Presidente de la Comunidad Autónoma, bloqueándolo, y después diciendo que es bueno, y por lo tanto cesar a quien no se equivoca, porque dice lo que tiene que decir, me parece que es muy negativo», Barón lo dice en televisión y estoy completamente de acuerdo.

Don Jesús Membrado, responsable de la UGT en Aragón dice también en televisión —entre otros muchos medios, he elegido el de televisión por su importancia—: «no se ha estado a la altura de las circunstancias por parte del Presidente de la Comunidad Autónoma, y del Consejero de Presidencia, que también ha interferido con sus manifestaciones, que ha interferido el propio desarrollo del APIA, lo ha paralizado durante prácticamente tres meses, para llegar a una cumbre como fue la de anteayer, en la cual, sin grandes elementos de discrepancia, asume todo el mundo que el APIA es bueno, que el APIA es correcto, que es necesario su desarrollo, y se han tirado por la borda tres meses, en los que las empresas lógicamente se han visto afectadas». El Presidente anterior de la CREA, en declaraciones, denuncia públicamente que José Marco actúa de una manera caciquil respecto al APIA, y dice: «En los últimos meses, con el APIA, estamos en una situación enormemente difícil, creada artificialmente por la falta de información del Presidente».

El propio responsable hasta entonces del Departamento de Industria —querido y viejo amigo, respetado amigo—, dice al final el señor Cid que no había un hilo conductor lógico, y, desde luego, durante el tiempo que ha estado él de Consejero no ha encontrado ese hilo, y por eso, realmente, difícilmente puede estar de acuerdo.

En las declaraciones del nuevo presidente de los empresarios, ya han producido una polémica que hoy, hoy mismo está en el resumen de prensa, y que realmente lo único que dice es que este Gobierno está en fase terminal. Yo comprendo que haya producido una especie de rebelión inmediata, pero yo creo que el señor Hidalgo lo único que estaba es constatando un hecho que es políticamente muy evidente.

No voy a seguir más, y estoy intentando coincidir nada más, porque coincido con las declaraciones que se han hecho, tanto por los agentes sociales, como por los económicos.

Pero sí querría entrar, sí querría entrar en la segunda parte, que es la de la Consejera, de la ex Consejera de Educación y Cultura, en la que, pese a estar en el anterior Gobierno, mi Grupo, y yo particularmente, tenía puestas algunas esperanzas, en el sentido de que es una buena técnica, que además conoce muy bien el Ministerio de Educación, y que era muy importante, muy importante porque ésta es —y estoy aquí dando una opinión, más que política, personal— la transferencia más importante, cual es la de Educación, en los próximos meses, en los próximos tiempos. Y era necesario que algunas de las cuestiones que a veces nos anunciaba el señor Marco fueran enmimbradas, de alguna manera, por alguien que tuviera, además de buen sentido común —que lo tiene indudablemente doña Pilar de la Vega—, además de sentido común, que tuviera conocimientos y buena mano para llevar a cabo bien la transferencia y hacer esa transferencia bien, por el bien de Aragón, no tanto por el bien de un Gobierno provisional.

Realmente, tenemos todas nuestras reservas en que, después de los anuncios que se han hecho a veces, no de hacer adelantos en posibles inversiones educativas, sino de suplantar al Ministerio de Educación, que es quien hoy es el competente en Educación —y estará bien que hagamos todo lo posible, los del Gobierno y los de la oposición, para facilitar, en la medida de lo necesario, esa transferencia—... Pero, claro, lo que ha hecho el señor Marco reiteradamente es anunciar, y después llevar, incluso a *Blanco y Negro*, suplantar al Ministro de Educación en sus competencias. Y esto es muy grave, esto es muy grave desde el punto de vista financiero, y es muy grave desde el punto de vista político. Y aquí, desde luego, nos parece muy grave el vacío, el vacío que se crea frente a la Administración central, frente a los ciudadanos y, desde luego, frente a esa importantísima competencia.

Dice doña Pilar, entre otras cosas, que el señor Marco no sabe gestionar la DGA. Estamos completamente de acuerdo, y así como consideramos que el señor Marco no gobierna, sino que manda, tampoco gestiona: gasta. Y ahora, en estos días, estamos viendo cómo el interés máximo de aquí a los pocos meses que le pueden quedar, lo más importante no es gestionar bien, no es administrar bien, es gastar mucho y muy rápido, y gastar lo que no tenemos, es decir, habrá que acudir al endeudamiento.

Me he limitado a pedir, si hay posibilidades, explicaciones. En algún hecho muy concreto que he citado, de acuerdo con el Reglamento y de acuerdo con unos hechos muy concretos, que el señor Presidente del Gobierno aragonés nos explique a los representantes aragoneses qué es lo que realmente ha sucedido, porque las lecturas son múltiples, y ninguna buena pera Aragón.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lanzuela.

Representante de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Señor Burriel, tiene la palabra durante diez minutos.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Señor Presidente. Señoras Diputadas, señores Diputados.

La comparecencia que se va a producir, señor Presidente, a petición de Grupos Parlamentarios, debió ser iniciativa elemental de su señoría, y debió serlo así por dos razones centrales. La primera de ellas porque el parlamento, una de cu-

yas funciones es controlar al ejecutivo, es el lugar idóneo para dar cuenta rápida de aquellos hechos de transcendencia para la Comunidad Autónoma que afectan al Gobierno. Y la segunda de las razones, que abunda especialmente en la anterior, porque la reciente crisis de Gobierno no ha sido —desde nuestro punto de vista— una simple remoción de responsables. Es mucho más: es la consecuencia de fuertes problemas de opinión, de gestión y hasta de cohesión, como tendré ocasión con más detalle de explicar.

Pocas instancias, señorías, pocas instancias políticas y sociales habrá que no estén viendo y hayan visto así las cosas, y ahí están, por si duda hay, las opiniones ciertamente preocupadas de los sindicatos —de clase, añadiré yo—, o las opiniones de los empresarios, o las propias informaciones de los medios de comunicación. Se trata, señor Presidente, de una crisis que, si es torpeza no venir a exponerla, es irresponsabilidad decir —como ayer y hoy leíamos— que se ha cerrado.

Pero voy a ir directamente al grano para explicar las razones que nos han llevado a pedir esta comparecencia, directamente al grano, y quédense, en todo caso, para otros los rodeos.

Escúcheme, señor Presidente. Usted asumió hace ahora nueve meses la Presidencia del Gobierno de Aragón, ante la desalentadora, y desde el punto de vista de una formación de izquierdas como la nuestra, criticable gestión del Gobierno del PAR y del Partido Popular. Asumió la más alta responsabilidad que es dado ejercer, y no hay, no hay ninguna justificación para no dedicar a ese empeño, a esa alta responsabilidad, todo el esfuerzo y todo el interés. Y quiero decir, y digo, que cuando desde la responsabilidad institucional —y perdóneme por redundante—, el tiempo sirve para servir a los propios objetivos de uno mismo, del Grupo al que pertenece, cuando eso ocurre, estamos, posiblemente, ante una de las más serias perversiones que pueden darse en el ejercicio del poder democrático.

Es una seria irresponsabilidad, señor Marco, que las tensiones de su partido no sólo hayan encontrado lugar en el Gobierno, sino, lo que es peor, que la crisis de Gobierno se produzca y se use también en clave de crisis partidaria; que se use una institución para resolver o para empeorar los problemas, me da igual, pero, desde luego, no problemas institucionales, los problemas, que en todo caso existen en su organización, porque las instituciones, ni están al servicio de un partido, ni están al servicio de un Grupo de cualquiera de los partidos, que hasta ahí, hasta ahí, señoría, podríamos llegar. Y de lo que digo, creo que hay poca, poca duda posible.

Una de las críticas —recuerde usted—, una de las críticas repetidas y razonables que mi Grupo y el de ustedes, hicieron al anterior Gobierno de coalición, fue que faltaban iniciativas y medidas en ese Gobierno, que sólo se justificaban de hecho en función de los intereses de los partidos que componían la coalición. Aplíquese el cuento, y no olvide, además, al aplicarlo, que posiblemente en esta ocasión existen agravantes, porque hay dimisiones más allá de los ceses de los Consejeros, de la Consejera y el Consejero, hay repercusión en otras instituciones de la Comunidad Autónoma, hay traducción de la crisis en lo que han sido los congresos provinciales de su partido. Dios me libre de interferirme en lo que son decisiones del Partido Socialista, Dios me libre. Pero dése cuenta, y así lo quiero decir, dése cuenta que de lo que hablo, y de lo que quiero hablar, es del Gobierno y de la crisis del Gobierno. Y éste es uno de los primeros aspectos que nos llevaron a solicitar esta comparecencia, y que creemos que no es posible soslayar, no es posible soslayar.

Pero hay más, hay más, señor Presidente. La crisis, desde nuestro punto de vista, es también el resultado o la muestra del fracaso de una propuesta, la muestra del fracaso de una propuesta.

Usted asumió la dirección del Gobierno, tanto para dar réplica a la incertidumbre, y al deterioro de la gestión anterior, como para hacer efectivos unos compromisos, que ante todos los aragoneses, en distintos momentos, y desde esta misma tribuna, se fueron asumiendo sin medias palabras. Se acabó ya, se acabaron hace tiempo los ejercicios retóricos, para oídos inadvertidos. Y las últimas elecciones, señoría, las últimas elecciones han empezado a ponerlo de manifiesto.

A usted se le ha llenado, se le ha llenado, y todos estos días más, la boca de política de izquierdas, y hasta ha sido consejero, en el sentido de aconsejar, hasta ha sido consejero del propio Presidente del Gobierno de la nación. Pero como en la máxima evangélica, los hechos son, señoría, los que dan conocimiento. O, como decía Chesterton, «no por repetir muchas veces la misma necedad, cambia la necedad; al contrario: cuando se repite mucho, se es mucha más veces necio». Es, le decía, el resultado y fracaso de una propuesta.

Nuestro Grupo, señor Presidente, nuestro Grupo sigue sin entender cómo en lo que usted llamó acuerdo para la promoción industrial de Aragón en la investidura, y todos llamamos APIA, se puede ser tan frívolo, como para reorientar o enterrar lo que en la idea, el compromiso, la exigencia de los agentes sociales y hasta la evidencia, es la aplicación de las medidas propuestas.

Fíjese, fíjese, una de las batallas con el Partido Aragonés y con el Partido Popular, una de las batallas —y también se lo digo al señor Lanzuela— a propósito del APIA estaba, precisamente, en las ayudas a las empresas en crisis, a lo que no eran precisamente proclives, a lo que no eran en el Gobierno anterior proclives, a pesar de la opinión de los agentes sociales. Y usted, de repente, se apunta a las mismas opiniones. Y, fíjese, ayer mismo, en la Comisión de Economía, el señor Consejero, su señor Consejero, nuestro señor Consejero de Economía y Hacienda, entre las propuestas para Araval hablaba de una ayuda creo que de doscientos millones de pesetas, y quiero suponer que era una medida reflexionada y con tiempo valorada.

Usted sabe, además, que estoy hablando de una iniciativa, cuando estoy hablando del APIA, que hemos procurado impulsar desde antes y ahora, y a la que hemos procurado dotar de contenido, también económico, para que sea un instrumento efectivo.

Y no se es fiel tampoco, señor Presidente, a lo que se dijo cuando no se impulsa, por ejemplo, la red de espacios naturales protegidos o se vacía, ante otras propuestas, o se busca el apoyo contrario en el Consejo de la Naturaleza; o se es más tímido en la exigencia de responsabilidades, por ejemplo, por el deterioro del Gállego —y estoy hablando de Inquinosa—.

Y se incumple, señoría, de principio a fin la propuesta de negociar transferencias de las competencias propias que residen en corporaciones locales, y luego tendremos ocasión de hablar de ello en una moción.

Y qué poco progresistas, señoría, qué poco progresistas resultan iniciativas de ayudas camufladas, por ejemplo, en medidas de propaganda o promoción.

Y ¿qué va a pasar —nos preguntamos— con las bases preparadas para competencias educativas o con el futuro de iniciativas culturales?

¿Dónde está el asegurado respeto que se decía a las resoluciones tomadas en las Cortes?

Y puesto a hablar de orientación de algunas cosas, con toda sinceridad, permítame que le diga que nos tememos que tal vez algún día aquí nos encontremos con una proposición de ley para reformar la Ley de Cajas, una proposición de ley que todos los Grupos, excepto el nuestro, han recibido.

No se haga usted acreedor de la cita del Talmud, que dice que «los justos prometen poco y hacen mucho, mientras que los impíos prometen demasiado y no hacen nada».

Y, señor Marco, no nos gusta, y debo decirlo aquí, tampoco su manera de gobernar, su poca capacidad para ejercer la coordinación de las tareas de gobierno, su sentido de la improvisación, su palabrería, su desgobierno. No nos gusta su afán por lo accesorio, no nos gusta el autoritarismo, porque ser el Presidente de la Comunidad Autónoma no es levantarse con una genialidad cada mañana, que, además —y esto suele ocurrir—, casi nunca es genialidad.

Le decía que es el fracaso de una propuesta también esta crisis de gobierno, un fracaso, déjeme que lo exprese, advertido por los ciudadanos, los ciudadanos que hace quince días lo pusieron de manifiesto. Y esto empieza a tener pocas vueltas de hoja. Si usted —y le estoy hablando desde sectores sociales progresistas, desde movimientos reivindicativos, desde colectivos sindicales, desde gentes de izquierda— no es consciente de este deterioro y de este desengaño, de este incumplimiento, a mal sitio puede llevarnos su ceguera.

Aquí, en Aragón, aquí, entre nosotros —no me cabe duda ni me ha cabido nunca— es necesario articular y poner en pie una propuesta política de izquierdas, aun desde el punto de vista de la sola gestión, construir una alternativa de izquierdas. Aquí, lo que tantas veces he dicho, y por eso lo repito, el Partido Aragonés y el Partido Popular demostraron en lo práctico y en lo estratégico su fracaso, y podría recordar cuál era y cómo era la gestión presupuestaria, qué instrumentos de gestión se procuraban —hablo, claro está, de Instra y Prosiva—, qué fue de iniciativas punteras como la televisión, qué ocurrió con temas como el pabellón o con Jaca olímpica, qué ocurría con la política medioambiental, cómo quedaba la solidaridad territorial, la Universidad, y podría añadir un largo, larguísimo etcétera que todos conocemos. Usted, escúcheme, con su pérdida de compromiso y con sus maneras está dando los votos y el paso en esta Comunidad a la derecha. Escúcheme lo que le digo y tome nota de ello.

Es necesaria, no le quepa duda, una alternativa desde la izquierda, y en las últimas elecciones lo que se ha apreciado —y Dios me libre de hacer declaraciones para la inútil galería—, lo que han apreciado muchos ciudadanos es que esa alternativa empieza a estar —y lo digo sin estridencias— en la opción que Izquierda Unida representa. Empiezan a saber, a pesar de sus gestos, con la seriedad que dan los hechos y los números —repase los votos en los barrios de Zaragoza—, empiezan a saber que la propuesta por una política de empleo e industrial, participativa y solidaria, la propuesta autonómica desde la izquierda, la coherencia en relación con un desarrollo sostenido respetuoso con el medio natural, la intransigencia con la torcida presión o con la corrupción y hasta la corruptela, empiezan a saber que propuestas en cultura, en gestión de servicios, en participación, en vinculación con la sociedad, con los sindicatos, con los movimientos sociales, con las gentes que están fuera de nosotros, que eso, empiezan a saber, está —y es necesario—, está, empieza a estar en Izquierda Unida. Y ésa empieza a ser, señorías, también la esperanza. Pero no nos lo haga difícil, no nos lo haga difícil ni facilite las cosas a quienes demostraron —y lo digo con pleno conocimiento de causa— en esta Comunidad su incompetencia.

La crisis de Gobierno que hoy debe explicar no se salda —se lo decía al principio— con razones de diferencias entre consejeros y con meros cambios personales. Creemos nosotros que no se salda así. Estamos acostumbrados a llamar crisis a los cambios de dirección de las responsabilidades, pero habrá que empezar a llamar crisis también a otras cosas. Los cambios y los ceses a veces no son sino el humo de un fuego sabido que ahora empieza a hacerse visible. La crisis, he pretendido decírselo, es una crisis de compromisos, es una crisis de gestión, es una crisis de actuación, es una crisis de lo que su presencia en la Presidencia de la Comunidad Autónoma debe y debió significar. Si usted es claro, explíquelo de verdad, explíquelo de verdad y no lo salde con simplezas, no lo haga echando balones fuera, que si no está siendo esto un buen partido, no es por los balones que usted pueda echar fuera; es porque usted, posiblemente, está en fuera de juego.

Hay toda una serie de compromisos ante el pueblo de Aragón, puestos de manifiesto en diversas ocasiones. Se aprobaron, y se aprobaron unos presupuestos con el retraso sabido, unos presupuestos que obligan con rigor a elaborar iniciativas, como un auténtico plan de desarrollo para esta tierra; que obligan a cumplir unos programas, por el empleo, por la ordenación de comarcas deprimidas, por la inversión en infraestructuras y servicios, por la inversión productiva, por la solidaridad.

Quedan —y usted lo sabe y todos lo sabemos— once meses de legislatura: un pequeño trecho para hacer efectivas las propuestas, y toda una eternidad si de inacción y deterioro se trata. Es elemental no malgastar este tiempo.

Aragón sabe, creemos nosotros que sabe que sí puede haber y que hay para el futuro no lejano una alternativa desde la izquierda, que aquí, se lo vuelvo a repetir, Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida representa. Pero tiene derecho el pueblo de Aragón a que medidas básicas, medidas básicas que con esfuerzo forman parte de la gestión se ejecuten y se cumplan. Si usted, señor Presidente, con sus métodos y decisiones no lo hace, si usted no lo sabe hacer o usted no lo quiere hacer, en nombre de mi Grupo, y me atrevo, además, a decir que en nombre de una izquierda social a la que con toda humildad creo que represento en este momento, usted debería dimitir para permitir así que los objetivos marcados se cumplan.

Con cualquier otra cosa que ocurra, con cualquier otra cosa, señoría, qué duro será el tiempo perdido. Creo que la cita es de Antonio Machado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burriel.

Intervención de un representante del Grupo del Partido Aragonés. El señor Eiroa tiene la palabra durante diez minutos.

El señor Diputado EIROA GARCIA: Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

La trascendencia pública de la crisis de Gobierno producida por el cese de dos de sus consejeros ha motivado nuestra solicitud de comparecencia del responsable del ejecutivo, al igual que la de otros Grupos que acaban de intervenir. Y ello para que explique ante esta cámara los motivos, el alcance y las discrepancias que han originado estas actuaciones.

Sin duda, una modificación de la responsabilidad de las consejerías que se hubiese producido por cualquier otro motivo tendría una importancia relativa, yo diría, incluso, que es normal en la vida de un gobierno. Pero cuando las causas alegadas y hechas públicas —no las voy a enumerar, acaban de

citar algunas de ellas— pueden afectar a criterios de gobierno y de programa, como es el caso que nos ocupa, no debe extrañarle este tipo de iniciativas y que desde los Grupos Parlamentarios se pretenda una profundización en el tema.

La crisis, como le acaban de decir desde la izquierda, es el fracaso de una propuesta. Se lo han dicho y creo que lo va a tener que oír varias veces durante esta mañana. Para nosotros, la situación planteada no es más que un reflejo de la realidad, es, como se suele decir, la punta del iceberg, es la situación errática, sin rumbo, de ingobernabilidad, de paralización de la Administración, del Gobierno suyo, señor Marco, que tuvo el punto de partida el 15 de septiembre en el desprestigio que ocasionó acceder al Gobierno de la forma con que usted accedió, del poder y de la mano cómplice del tránsfuga Emilio Gomáriz. Esa es la situación de partida, una fórmula que tengo la seguridad de que no satisfizo en ningún momento a muchos miembros del Partido Socialista y que el transcurso del tiempo, escaso tiempo por lo que vemos, está demostrando y se ha encargado de condenar como fórmula aceptable en democracia.

Repito que la situación creada no es más que el reflejo de una realidad, y los efectos producidos por esta causa no pueden desaparecer mientras no se corrija ésta, la causa. Por tanto, hablemos lo que hablemos, y hagamos lo que hagamos desde aquí, está clara cuál es la solución.

Aragón, desde el 15 de septiembre del noventa y tres, no ha tenido un Gobierno. Ustedes acusaban al Gobierno anterior, a mi Gobierno, de reinos de taifas. La práctica diaria ha puesto de manifiesto que su Gobierno, el Gobierno Socialista, ha sido un Gobierno de conveniencias, donde usted ha intentado compaginar intereses bien distintos, como ha sido o como son el control de su partido, el apoyo sindical, incluso el apoyo de algún medio de influencia en la comunicación, sin preocuparle demasiado la coherencia política. Usted no ha buscado la coherencia política en su Gobierno. Usted ha tenido ante todo que intentar lavar la imagen por su forma de acceder a la presidencia de la DGA. Lo que ha hecho que, durante estos meses, usted deambule entre subvenciones incontroladas, promesas forzadas, gestos a la galería, poco meditados e improvisados, y su permanente zozobra ante las comparecencias públicas, en las que se ha traslucido la contradicción, la falta de cohesión interna, su total divorcio con la sociedad y, lo que también es grave, la anarquía programática respecto de su propio partido, de la política de su partido, del Partido Socialista a nivel estatal. Ambas cosas, por cierto, reconocidas públicamente por sus propios compañeros de partido y, hasta hace poco tiempo, compañeros de Gobierno.

Yo no le voy a cansar a usted leyéndole, recordándole lo que han dicho los sindicatos, los empresarios, miembros de su partido, no le voy a cansar; creo que usted lo tendrá leído, y espero que casi aprendido. Sí quiero recordarle que en el debate del 15 de septiembre de 1993 le indiqué que usted pretendía ensayar en Aragón una fórmula nueva de política, la fórmula del guerrismo, para lo cual no dudó en apelar al faro de Nuévalos, y esa postura la ha ratificado públicamente, pretendiendo la vuelta ahora de su amigo Guerra al Gobierno central. Como casi siempre, los hechos demuestran su visión de la oportunidad, señor Marco, la marcha contra corriente de su partido, lo que sin duda creará nuevas dificultades a su Gobierno y aumentará las muchas que ya tiene, y creo que le complicará cada vez más el futuro, aquel entendimiento que tan oportuna como falazmente usted ofreció en esta cámara, de entendimiento con Madrid y de entendimiento con el Gobierno central.

Para hacer un análisis de la situación actual de su Gobierno, señor Marco, no hay nada más fácil que releer su discurso del 15 de septiembre, y así darnos cuenta de la falta de rigor, de su improvisación y de sus falsos planteamientos doctrinales, para con ello llevarse —como vulgarmente se dice— al huerto a Izquierda Unida, que espero tenga la sensatez de corregir su postura de entonces y, sobre todo, después de oír a su Portavoz esta mañana.

Para convencer al otro elemento que le resultaba indispensable —me refiero, lógicamente, a «elemento» como fundamento, no quiero decir otra cosa—, tengo la seguridad de que usted utilizó razonamientos no tan ideológicos, sino que fueron más bien pragmáticos.

Pero volvamos al tema. Ni mi partido ni yo mismo podemos resignarnos más tiempo a ver desde la oposición cómo Aragón va perdiendo pulso y energía, capacidad de reacción, esperanza e ilusión día a día, hasta quedar muerto, postrado y a merced de lo que circunstancias que escapan a su control puedan deparar.

«La primera misión de un Gobierno es, señores y señoras Diputados, dar esperanza y vigor a un pueblo, y para eso no basta recurrir a las palabras». ¿Recuerda estas palabras, señor Marco? Forman parte del inicio de su intervención del 15 de septiembre. Hoy le puedo decir, se lo está diciendo la sociedad, se lo dicen sus compañeros de partido y de Gobierno, se lo decimos desde estas Cortes, que con sus palabras, con su talante, con su forma de entender la política, que no de gobernar, Aragón está perdiendo, si no ha perdido ya, esa capacidad de ilusión, esa energía que tenía acumulada, y su partido, internamente, también la va a perder, si no lo remedian otros, no usted, porque, con la marcha que usted le puede dar a esas fórmulas, tengo la seguridad de que esa ilusión la puede perder también su partido como partido.

No voy a entrar en aquella parte de su discurso, en la que usted manifestaba sentir cierta aprensión política, intelectual, por los nacionalismos. Aprensión política, intelectual, que, evidentemente, no comparte su jefe de partido, el Presidente del Gobierno, que en una «lógica irracional» forma de gobernar busca el apoyo, y no con malos resultados, por cierto, de los nacionalismos, tan denostados por usted.

Yo creo que a estas alturas usted y mucha gente de su partido se arrepienten de esta política que usted ha llevado. A este respecto solamente le quiero indicar que seguimos pensando, y creo que también mucha gente del Partido Socialista lo sigue pensando, que sin una identidad fuerte los pueblos difícilmente podrán sobrevivir en la nueva Europa, y en una España donde otras comunidades autónomas empujan con fuerza. Hemos de ser conscientes —y estoy seguro de que éste es un planteamiento que comparten, como le acabo de decir, un gran número de miembros de su partido— de que potenciar nuestras señas de identidad nos ayudará a proyectarnos en Europa y en España, unidades, por cierto, en las que también creemos, y creemos con fuerza que nos va a ayudar a competir esa fórmula de entender nuestra tierra. Así de sencillo, señor Marco, es nuestro aragonesismo, pero quizá éste sea un debate para otra ocasión.

Sigamos analizando la situación, y veremos que uno de sus graves problemas en el Gobierno se plantea por discrepancias en la aplicación de una adecuada política de creación de empleo. Aún recuerdo, señor Marco, su frase reiterada durante meses machaconamente, usted decía: «Mi doctrina de Gobierno puede quedar resumida en esto: nada sirve si el paro aumenta, todo es inútil si no se genera empleo». Efectivamente, señor Marco, todo ha sido inútil, porque usted no sólo no ha

generado empleo, sino que a estas alturas, como le acaban de decir, y se lo han dicho desde muchos sitios, ha dilapidado y despreciado uno de los mejores instrumentos en manos del Gobierno para esa función que era el APIA, el Acuerdo para el progreso industrial de Aragón. La descalificación de este acuerdo hecha por usted y su Consejero de Presidencia dejaron en evidencia a su responsable de Industria, que, como sindicalista, y como sindicalista que además había participado, había apostado por aquel sistema, ha sido coherente.

Usted ha querido convencernos de que el empleo se crea a través de subvenciones millonarias a los ayuntamientos y un PER encubierto, y, como le acaba de decir el Diputado Burriel, palabras, muchas palabras, pero su Gobierno ha sido un auténtico fracaso en este y prácticamente en todos los sentidos.

Desde el 15 de septiembre de 1993 hasta hoy, el número de parados usted sabe que se ha multiplicado por cinco. Ahí tiene usted, señor Marco, la dimensión de su fracaso. Se apoyó en una falsedad para alcanzar el Gobierno, y a esa falsedad tiene que unir ahora su falta de coherencia, discrepando públicamente de la política de empleo asumida, junto con otras fuerzas sociales, por su Consejero, y por su Consejero, además, en calidad de sindicalista. Tal vez el motivo de fondo sea, señor Marco, que usted sigue pensando, como ya lo manifestó públicamente, que una parte de esta crisis, es una crisis psicológica. Vaya usted a contarles —como le decía hace poco— a los parados que hay en Aragón si esta crisis es una crisis psicológica.

«Si este problema, el problema del paro —decía usted—, no estuviese planteado con esta agudeza en la Comunidad Autónoma de Aragón, posiblemente no estaríamos en un debate de moción de censura». No le voy a decir lo que usted debería hacer ante la situación actual del paro; dedúzcalo usted mismo. Señor Marco, usted razonó como uno de los problemas fundamentales para interponer aquella moción de censura el paro al que había llegado esta Comunidad Autónoma. Hablaba usted entonces de que «un Gobierno, respecto a la generación de empleo —y cito sus palabras—, podía convertirse en acicate o freno, en motor o rémora, en agente eficaz o estorbo burocrático, en planificador inteligente o subsidiario miope, en propiciador de soluciones duraderas o en zurcidor de parches efímeros». Esto lo decía usted, señor Marco. Pues bien, creo que le eligieron convenientemente la frase, las expresiones, porque ahí, en definitiva, reside una gran parte de la razón de esta crisis, y de su falta de credibilidad con respecto a la creación de empleo, porque usted, señor Marco, ha sido, al mismo tiempo, freno, rémora, estorbo burocrático, subsidiador miope, e incluso, un mal zurcidor de parches efímeros; lo que usted decía.

Nos preguntamos si esta crisis que no comienza ahora, sino que está latente desde el 15 de septiembre, y que ni Aragón ni la historia del Partido Socialista, señor Marco, la merecen. ¿Ha tenido algo que ver el fracaso de su política, esa política que usted llamó de cooperación con otras instituciones, contraponiéndola a la que achacaba a mi Gobierno, de hostigamiento y confrontación al Gobierno central y al Partido Socialista? ¿Usted cree, de verdad, que en esta Comunidad Autónoma, ha habido mayor enfrentamiento que el que tiene usted con su Gobierno en Madrid, y con su propio partido hasta la fecha? Porque usted está enfrentado a su propio Gobierno central, señor Marco, no por defender las tesis más ventajosas para Aragón, como me ocurría a mí, sino por defender posturas contrarias a las directrices de su partido. ¿O no ha ocurrido así con la presentación de la moción de censura, en contra del mensaje del Presidente Felipe González, de regeneración política? ¿O no ha sido así, señor Marco, con su alianza con Izquierda Unida, en contra del criterio generalizado de su partido? ¿O no ha sido así, empecinándose en aumentar el endeudamiento por encima de lo legal, forzando recriminaciones de sus compañeros que son ministros en el Gobierno central, o perdonando a Roldán, o pidiéndole a Guerra, recientemente, que vuelva al Gobierno central? ¿No es eso enfrentamiento con su Gobierno, señor Marco?

Pero tampoco ha tenido usted el buen entendimiento que anunció con las comunidades autónomas vecinas, y esto me imagino que también puede influir en esa situación. ¿Cómo están, señor Marco, sus relaciones con Cataluña, con Navarra, con Castilla y León, con Valencia, con La Rioja? ¿Ha logrado usted paralizar ya del todo el acuerdo de potenciación del valle del Ebro, aquel protocolo que no le gustaba, aquel protocolo que llamó usted a un compañero de partido para decirle que no lo firmasen, porque no era bueno para el Partido Socialista, aunque era bueno para Aragón, para Logroño, para La Rioja y para Navarra? Me temo, señor Marco, que las consecuencias de la crisis de la que hablamos ponen de manifiesto que usted no cuenta, como dijo el 15 de septiembre, con la experiencia, los haberes y las personas que pueden transformar el actual Gobierno, y el actual desierto de coordinación y cooperación, en propuestas concretas. No digo que no cuente con estas personas el Partido Socialista, pero usted, con una visión corta, poco generosa de lo que es la política institucional, da la impresión de que no ha propiciado este tipo de relaciones, enrocado en su prepotencia, ni ha permitido que otros lo intenten.

A Kennedy se le atribuye una frase en la que, refiriéndose a la política, afirmaba que un hombre inteligente es aquel que sabe ser tan inteligente como para rodearse de gente más inteligente que él. A usted, la colaboración de la gente inteligente, aunque la tenga, le sobra. Porque estos días, desde su propio partido, le están hablando de su prepotencia, de no haber entendido las reivindicaciones sociales.

No ha podido ser, señor Marco, consecuente con la afirmación que hizo en esta cámara, cuando dijo: «Me comprometo a mantener un contacto permanente y vivificador con las entidades, con asociaciones, con agrupaciones de ciudadanos». No lo ha hecho usted. ¿Cree usted de verdad que este compromiso de contacto permanente y vivificador lo ha llevado usted, o lo ha hecho usted con la sensibilidad necesaria en temas como la macrocárcel de Zuera, el problema de los parados de la PAE, la situación de la PSV, los afectados por el aumento de las tasas de las guarderías, las representaciones sindicales y sociales?, ¿usted lo ha hecho? Usted ha estado —como le decía antes— enrocado, cerrado, atendiendo a los problemas, esos problemas internos y esos problemas de partido que no le permiten gobernar y que no le han dejado gobernar. ¿En qué se han concretado acciones urgentes, que usted prometió, como la reforma de la ley que regula el Consejo Económico Social, el Instituto Aragonés de Fomento, la dinamización de institutos o consejos como el de la Mujer, la Juventud o la Salud? ¿En qué han quedado las medidas que usted prometió para mejorar la presencia y participación de las organizaciones de agricultores en organismos consultivos o asesores de carácter económico? ¿En qué han quedado todas estas promesas?

Es evidente, señor Marco, que usted no ha sabido imprimir en su gestión personal el talante que Aragón necesita de diálogo y de entendimiento. Pero no es eso lo grave. Lo peor es que usted no ha permitido a sus colaboradores emprender ese camino, y ha sumido a su Gobierno en una incomunicación constante con la sociedad, que ha pretendido compensar con gestos, que en la mayor parte de los casos se han convertido en desatinos. Le pongo el ejemplo de la fiesta del fútbol,

de las subvenciones contra la opinión de sus Consejeros, cambios de criterio en declaraciones contradictorias a los medios. Esta falta de sensibilidad le ha llevado a usted a extremos como la falta de asistencia, sin un motivo justificado, el pasado día 24, a un acto, señor Marco, en el que por su carácter institucional, y reflejo del sentir de los aragoneses, nos hubiese gustado a todos que estuviese representado Aragón. Y usted ha puesto por encima los intereses de su partido. No le digo nada más.

Estas carencias ni siquiera las ha podido paliar el aumento de sus nuevos colaboradores, la dinámica de ampliar la estructura, más burocrática que administrativa, que ha estado rodeada por una polémica continuada y de una crítica generalizada por su particular forma de hacer las cosas. No ha sido consecuente en este aspecto, señor Marco, con su discurso de investidura, donde usted nos habló de austeridad, y nos decía pomposamente: «Austeridad es sobriedad y sencillez, la austeridad es siempre razonable, y prescinde de lo innecesario, no prescinde de lo que es grato, bello, armonioso, útil, sino de aquellos elementos cuya aportación a la belleza, la utilizad o el agrado, justifican su costo, su peso o el esfuerzo que requieren». Es evidente que este concepto —como le decía antes— tan pomposo de la austeridad le permitirá a usted justificar muchas cosas, pero también he de decirle que el criterio generalizado, expuesto por los propios sindicatos en su comparecencia en las Cortes a principios del pasado mes de mayo es que en la DGA —y no son palabras mías, son palabras de estos representantes sindicales— reina el amiguismo y el enchufismo. Desde luego, no se puede negar a un Gobierno —se lo he dicho al principio y se lo digo ahora— la posibilidad de renovación de los cargos de confianza. Pero ustedes han batido el récord de todos los gobiernos de esta Comunidad, incluso forzando dimisiones que tienen en el trasfondo la voluntad de evitar el control administrativo y parlamentario.

Usted dijo en la moción de censura que nuestro Gobierno no pasará el día discutiendo qué expediente encontrar, qué artimaña formal utilizar para evadir cada vez que le sea posible el control de esta cámara, usted lo dijo en el debate de investidura, la moción de censura. Pues ha sido así, usted no ha perdido el tiempo con los expedientes, ha sido mucho más espiditivo y radical, usted ha cambiado las personas que por su rigurosidad podían poner alguna traba en la forma arbitraria, en su forma arbitraria de gobernar, personas que fueron respetadas por todos los gobiernos, desde el principio, incluso los gobiernos socialistas. Al final se han dado por vencidos, cuando lo correcto, si usted quería plantear nuevos sistemas de intervención o de control, hubiese sido anunciarlos y debatirlos. Pero no fue así; usted empleó otros métodos.

En la misma línea ha ido con la modificación de la fiscalización previa de los expedientes de concesión de ayuda o subvenciones de carácter reglado, y que en lo sucesivo, según lo que dispone el Decreto 108, del noventa y cuatro, de 17 de mayo, bien reciente, se realizarán por muestreo. Y en la misma línea ha conseguido usted la modificación de la Ley de Presupuestos, que limitaba la posibilidad de contratar asistencias técnicas, comprometiendo fondos con cargo a anualidades futuras, durante el último trimestre del año. Eso son formas de evitar los controles.

Evidentemente, los temas que le apunto no son todos, pero sí son una muestra de que sus planteamientos de austeridad y control, señor Marco, eran pura teoría, eran palabras. Como teoría era aquel enunciado que usted proclamaba de un Gobierno de cohesión programática, de coherencia y de homogeneidad, un Gobierno que usted afirmaba tendría como condiciones básicas la obra bien hecha, el respeto a la Ley, el juego limpio, sobre todo el juego limpio, la honestidad personal, la transparencia en las actuaciones, la rendición minuciosa de cuentas, la profesionalidad, el sentido de la justicia.

Esto todo lo decía usted el 15 de septiembre, señor Marco. Y nos hacía usted un brindis antes de afirmar que en su Gobierno no había reparto de tribus —estoy empleando sus propias palabras—, nos ofrecía usted que si la moción tenía éxito no tardaría esta cámara, el Gobierno saliente, y los aragoneses, en poder juzgar de inmediato por sí mismos. Permítame decirle, en base a aquel ofrecimiento que usted entonces nos hizo, que tengamos dudas racionales sobre lo que usted llamaba reparto de tribus en los gobiernos.

Usted quiere hacer tocar una partitura que a unos, por su trayectoria anterior, es imposible que la puedan tocar, es imposible que puedan acertar a tocar la partitura que usted les marque; otros lo intentarán, pero sabiendo que el ritmo que usted marca no es el suyo, y a alguno también que le dará igual, porque no tiene idea de lo que es la música.

Por eso, señor Marco, y por la forma de obtener el poder, usted no podrá contar nunca con un Gobierno que pueda tener credibilidad, porque usted ni la tiene ni la ha merecido por la forma de llegar a este Gobierno. ¿Sabe que su Gobierno, señor Marco, es el que menos ha durado completo desde 1978?

Mire usted, la compra de votos en democracia, como fórmula para acceder al poder, corta cualquier posibilidad de recobrar la confianza del futuro, esta fórmula de entender el poder, olvidando la ética y el sentido de la racionalidad, en la práctica, y con muchos ejemplos, nos recuerda en cierta forma aquel pasaje de la literatura universal, en la que Dante manifestaba su espanto ante las palabras que veía escritas en el dintel de la puerta: «Abandonad toda esperanza, vosotros que entráis». Es, en definitiva, la imposibilidad de recobrar la credibilidad social después de la forma suya de acceder al poder. Lo que yo quiero indicarle, a pesar de sus gestos, sobre todo si su acción, señor Marco, no va acompañada de eficacia.

Y hablando de clásicos en esta cámara, usted centraba sus críticas y sus promesas resumiendo una frase de Shakespeare, para decirnos, que nos lo decía usted, en una frase en la que nos explicaba que si dos montan un mismo caballo, uno debe de ir detrás. «Aragón —decía usted— necesita un nuevo caballo gubernamental, que eche a andar y lo conduzcan hacia algún sitio». Por lo que estamos viendo, señor Marco, por la diferencia entre sus brillantes teorías y la realidad, por esa falta de cohesión de su Gobierno, por el rumbo de su Gobierno, por su personal forma de gobernar, nos da la impresión de que aquel caballo del que usted nos hablaba se ha convertido en una mula tozuda que no quiere andar, que vuelve la cara al camino y que, de paso, da, de vez en cuando, alguna coz, lo que muchos aragoneses en el mundo rural denominarían una mula **guita (?)**. Me imagino que alguna vez lo ha oído.

Nosotros, señor Marco, deseamos dar nuestra aportación para que Aragón cuente con un proyecto de ilusión y de futuro. Pero nuestra obligación como Grupo en estas Cortes es poner de manifiesto nuestras inquietudes. Vamos a escuchar ahora, señor Marco, cuáles son las suyas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Eiroa.

El señor Presidente de la Diputación General no ha optado por la respuesta individual y ahora puede responder agrupadamente a los tres intervinientes.

Señor Marco, tiene la palabra.

El señor Presidente de la Diputación General de Aragón (MARCO BERGES): Señor Presidente. Señoras, señores Diputados.

El motivo de nuestra comparecencia no es que expliquemos si los problemas de los aragoneses van encontrando ya vías de solución, pero lo vamos a explicar. La solicitud de esta intervención por parte de los diferentes Grupos tampoco es para que informemos desde el Gobierno cómo y por qué se puede decir en las últimas fechas que se está creando empleo en Aragón, así desde hace nueve meses, y qué hay que hacer en Aragón para que crezca todavía más, para que crezcan más los puestos de trabajo. Quizás hoy podamos explicar de paso algo sobre el empleo.

El motivo alegado para esta comparecencia por los Grupos proponentes no tiene nada que ver tampoco con la grave crisis financiera que nos está costando mucho dinero a los aragoneses, una grave crisis de varias empresas públicas, participadas por la DGA y que estamos intentando remontar; no sé si podremos o deberemos hablar hoy de este tema. Tampoco parece preocupar en estos momentos a nuestros ilustres próceres de la oposición los problemas de nuestros agricultores —ni una palabra—; ni la construcción de viviendas económicas y asequibles, porque este Gobierno, por vez primera en Aragón, va a facilitar suelo casi gratuito; ni una política social de profundo calado entre las familias y las personas menos favorecidas por la sociedad; ni las mejoras de nuestras comunicaciones internas o internacionales.

Estoy seguro de que estos problemas y muchos más preocupan normalmente a sus señorías, estoy seguro de que problemas como los que he referido son los que les absorben todas las horas y les quitan el sueño. Pero hace unos días, algunos Diputados hicieron un paréntesis en sus nobles preocupaciones, hicieron un descanso en su interés por los problemas de los aragoneses y se plantearon la gran cuestión metafísica que hoy nos ocupa: ¿por qué el Presidente del Gobierno de Aragón ha firmado sendos decretos de separación de dos miembros de su Gobierno y otros tantos decretos de nombramiento de nuevos consejeros? Esta fue hace unos días la gran preocupación. Porque tenemos Gobierno, con toda normalidad, Gobierno que debate, que gobierna y que decide continuar y perfeccionar el programa que aquí se ha presentado, debatido y aprobado en los últimos presupuestos.

Pero volvamos a la gran cuestión que hoy nos trae aquí, la razón última: la justificación democrática y profunda del cambio que se ha producido en el Gobierno está perfectamente expresada en el artículo 23, párrafo segundo, de nuestro Estatuto de Autonomía, cuando dice: «La Diputación General estará constituida por el presidente y los consejeros, que el Presidente nombra y separa libremente». Subrayo lo de «libremente». Con la rotundidad con que se expresa nuestro Estatuto se manifiesta también en la propia Constitución española y en todas las constituciones de los países con modelo democrático similar al nuestro. Y con esta afirmación tan clara y rotunda de la libertad del Presidente para nombrar y separar a los miembros del Gobierno, debería bastar para dar pleno contenido a mi intervención y total satisfacción a la pregunta que tanto preocupa a los Diputados proponentes de esta comparecencia.

Pero como quiera que sus señorías han hecho un importante esfuerzo dialéctico para justificar la solicitud de esta comparecencia, no quiero defraudarles quedándome en esta respuesta estatutaria. Vamos a reflexionar sobre las razones de los nombramientos y de las separaciones, pero quiero añadir una cosa: todo lo que diga podrá añadir muy poco a la razón última y profunda, legítima y democrática que establece nuestro Estatuto de Autonomía, el derecho del Presidente del Gobierno a decidir libremente en todo momento, en cada instante, la composición del Gobierno.

Señoras y señores Diputados, en democracia hay que conseguir el equilibrio entre la discrepancia, la libertad de opinión y de expresión, la representatividad jerárquica y la eficacia en la unidad de acción. Hay ámbitos de la vida pública, como puede ser este parlamento, en donde el contraste y el debate tienen que estar en el centro de nuestra actuación política, pero existe un ámbito particularmente delicado, el ámbito de un Gobierno, que debe preservar sobre todo la coherencia y la unidad de acción y el principio de jerarquía, y todo ello debe compaginarse con la discrepancia que puede manifestarse dentro del consejo de gobierno y nunca en el parlamento de los diputados ni en los parlamentos de papel o de las ondas.

Por esto precisamente, por facilitar la unidad de acción, al mismo tiempo que por asegurar el debate, son secretas las deliberaciones del consejo de gobierno, porque así se garantiza la libertad de opinión y, al mismo tiempo, se garantiza la eficacia de la unidad de acción de cara al exterior. Y lo importante, desde mi punto de vista, que puede no ser correcto, no es que todos los miembros de todos los gobiernos coincidan en sus deseos y en sus ideas; lo necesario es que cada consejero conozca, comparta y viva los deseos y las ideas de los demás. Cuando esto no ocurre, se corre el peligro de crear compartimentos estancos y se puede producir la impresión de que un área, un departamento lo es todo, que él mismo es un todo. El coordinador del Gobierno tiene que impedir que esta situación llegue a poder producirse porque, entonces, esa área o ese departamento tendría que hacer un esfuerzo muy grande, un esfuerzo titánico para conseguir muy poco. La coherencia de un gobierno, la eficacia de su unidad de acción es imprescindible para gestionar eficazmente los intereses de los aragoneses. Sólo así, desde un gobierno sólido, capaz de decidir y de actuar unido, se garantiza la coherencia y la eficacia.

Señoras y señores Diputados, ustedes, como representantes legítimos del pueblo aragonés, deberían ser los primeros en criticar a un gobierno y a su presidente si no se mantuviera tal gobierno unido y coherente. Ustedes criticarían con toda razón, como nosotros lo hicimos desde la oposición, a un gobierno descoordinador, inconexo o sin coherencia. Por responsabilidad ante los aragoneses y por responsabilidad ante ustedes y, por supuesto, por derecho estatutario, el Presidente del Gobierno de Aragón, libremente, estaba moralmente obligado a llevar a cabo, días pasados, ya pasados, insisto, la pequeña remodelación que hoy nos ocupa. Desde diversos ámbitos y desde distintos sectores se han dado variadas interpretaciones, todas legítimas y respetables a esta remodelación del Gobierno.

Me han parecido interesantes, fundamentalmente por la sinceridad con que han sido expresadas, las preocupaciones nobles presentadas por Izquierda Unida. Pero intentaré, en la medida de lo posible, responder al ritmo conforme se producían las intervenciones.

Al portavoz del Grupo Popular, agradecerle la parte de lección gramatical porque a partir de hoy o de mañana, cuando nos pregunten por la colusión o por coludir, es algo más que podremos tener como propio. No acepto en ningún caso la indicación que se me hace con respecto a qué es «gobierno» y qué es «mando», pero en posteriores intervenciones podremos hablar del asunto.

Voy a centrarme, a ser posible, porque estoy viendo que tanto en la primera intervención como en la segunda del portavoz de Izquierda Unida parece que se hacía mucho hincapié en la tercera reflexión que planteaba Izquierda Unida, decía textualmente: «¿cómo se puede ser tan frívolo con el APIA?». Como ha sido la gran parte de la explicación del debate del

discurso del consejero, del ex consejero de Economía, portavoz del Partido Popular, señor Lanzuela, y como también fue un tiempo de intervención importante en la intervención del señor Diputado señor Eiroa, cuando nos decía: «su gobierno, en el tema del empleo, ha sido un fracaso; quizás usted siga pensando que una parte de la crisis es solamente psicológica...». Yo les querría ayudar a reflexionar conjuntamente sobre dos elementos.

Primer elemento, un elemento que no ha sido suficientemente conocido y no ha sido suficientemente debatido en este Parlamento. ¿Qué es el APIA? Un elemento transcendental, repito, un elemento que se cierra con el Gobierno anterior el 24 de mayo de 1993. Un elemento, repito, importante sin llegar a ser, señor Portavoz del Partido Popular, las sagradas escrituras. Un elemento para un momento concreto que es 1993, con un dinero que tiene un precio, un precio bancario concreto, que no es, ni con mucho, el precio actual. Un 1993, con una crisis económica radicalmente distinta en cuanto a su situación, con respecto a mediados, a mediados de este año de 1994, y que no se habla en este Acuerdo para el progreso industrial, no habla, por supuesto, solamente de empresas industriales en crisis con proyecto de viabilidad, sino que, siendo un estudio mucho más general, sin hablar de formación, en la página quince del APIA, hay un estudio bastante racional de por dónde debe ir la formación; habla de ayudas a empresas en la exportación; en la página treinta y ocho habla de infraestructura y polígonos industriales; habla de Videotex; habla de avales, y habla también, por supuesto, de empresas industriales en crisis y con proyectos de viabilidad.

El problema que yo veo cuando me acerco al APIA no es que el documento tenga que ser un documento retirable o archivable en un cajón; es un documento que nos sirve totalmente en este momento, pero del mismo modo que todas las obras humanas es un documento perfeccionable siempre, y alguna duda tenemos algunos de nosotros, cuando nos acercamos al APIA, no tanto como documento, sino como concreción real de qué se ha hecho con los fondos del APIA desde mayo de 1993. No sea que cuando miremos lo que se hizo con esos fondos alguien no esté en buena disposición de poderlo explicar y, quizá no, alguien que haya formado parte de nuestro Gobierno.

Alguna duda tenemos muchos ciudadanos aragoneses; cuando nos acercamos a hablar del tema del empleo vemos que el APIA ha sido un instrumento, pero no el único. ¿Qué dudas planteamos y qué dudas tenemos? Duda número uno: ¿de verdad, dentro de lo que ha sido la práctica del APIA, hubo igualdad de oportunidades para todos los empresarios, en empresas industriales en Aragón? Porque nosotros creemos que no hubo difusión suficiente. Lo pensamos así porque nosotros creemos que hubo empresas que quizá no eran del todo industriales, que sí pasaron por este mecanismo, y otras no. La primera duda que tenemos, pues, es que es preciso universalizar y divulgar el conocimiento a tantos y tantos honrados empresarios, que quieren hacer algo y no encuentran ayuda ni soporte desde el Gobierno de su Comunidad. Eso es lo que queremos mejorar. Primera cuestión: que haya divulgación.

Segunda cuestión: se explicita dentro del APIA, en la página cincuenta y cinco, que se habrá de tener exquisito cuidado para que cuando se conceda una ayuda a una empresa, en una rama de la industria, no se esté creando competencia desleal, no sea que ayudando a una empresa del plástico estemos cerrando cinco empresas que están realizando el mismo producto, y esto ya se ha dado en la Comunidad Autónoma. Por eso, este segundo punto había que hablarlo y había que mejorarlo.

Un tercer elemento en la página cincuenta y cuatro lo escribían ustedes, pero quizá no lo recuerdan. El dinero del APIA, el dinero en forma de aval ha de ser reintegrable a la Comunidad Autónoma, y esto no ha sido siempre así, y esto no se ha estudiado suficientemente.

Una cuarta duda. En la página sesenta y dos se establece como mecanismo de trabajo la comisión consultiva, y yo creo que un Gobierno es bueno que opere a través de comisiones consultivas, siempre y cuando sean comisiones consultivas, siempre que no se vea obligado, obligatoriamente, a firmar absolutamente todo lo que se le ponga encima de la mesa, porque entonces la responsabilidad ¿de quién sería?

Yo pienso que con estas pequeñas dudas, unas dudas que había que plantear en estos momentos, teniendo en cuenta que el precio del dinero era casi la mitad en junio de este año con respecto al año pasado, y teniendo en cuenta lo diferente de la situación económica del año pasado, donde estamos perdiendo empleo a nivel nacional, y en nuestra Comunidad Autónoma, y en este momento, en donde prácticamente los tres últimos meses, se están generando dos mil empleos al día, en este momento distinto teníamos que hablar de distinta manera.

Todo esto es así en un APIA con el que estoy de acuerdo, y tendríamos que mejorar y actualizar, pero nos ponemos a trabajar en el resultado real. ¿Qué hemos hecho, entonces, en Aragón? ¿Qué hicimos los políticos para llevar esperanza a la gente que no tenía empleo? ¿De verdad hemos trabajado bien? No tengo ningún inconveniente en hacerles llegar estos datos a sus señorías.

Desde el 24 de mayo de 1993, se trabajó con doscientos noventa y cuatro expedientes, y estos doscientos noventa y cuatro expedientes debían hacer referencia a nueve mil trescientas personas, a nueve mil trescientos puestos de trabajo. La comisión consultiva solamente aprobó ciento setenta y uno de ellos, denegó cincuenta y ocho, y estas solicitudes de la comisión consultiva pasaron al Consejo de Gobierno. En el Consejo de Gobierno se aprobaron ciento dieciséis, y se realizó ya el préstamo formalizado con unas empresas, porque tuvieron el visto bueno de las entidades financieras, sólo con una serie de ellas; las otras están pendientes, son sesenta y siete, y suponen dos mil quinientos noventa y ocho empleos, lo realmente llevado a término, dos mil quinientos noventa y ocho empleos. Se firmaron avales, seis avales, por doscientos setenta millones, y se pidieron muchos más, diecinueve avales pendientes de la firma del Gobierno por mil doscientos millones de pesetas.

Hay muchas razones que nos dicen hoy, que el APIA debe de seguir trabajando en esta Comunidad Autónoma, porque hay empresas que lo están necesitando. Pero yo creo que el problema no es de malicia, sinceramente, el problema es de no trabajar lo suficiente para estudiar los datos. Hay demasiadas solicitudes que se repiten demasiadas veces, y hay demasiados empresarios fuera de aquí que no han visto nunca ni un gesto de apoyo de nuestro Gobierno, y siempre son los mismos, muchas veces los mismos.

Mira, que si fuera posible tocar delicadamente este tema... Pero sería malo que alguien de los que más ha hablado contra este Gobierno en las últimas horas tuviese aquí concedidos pues quince préstamos a su empresa, quince préstamos subsidiados a su empresa. Son muchos ¿eh? Con el Banco Atlántico, el Banco de Sabadell, el Banco Santander, el Banco Urquijo, siempre la misma empresa... Con alguna no lo entiendo, y como Presidente del Gobierno, quiero saberlo; cuando yo veo que hay una empresa, muy respetable, que de pronto pide mil y pico millones de pesetas, que se le subvencionen seis puntos, y tiene treinta y dos trabajadores, pues quiero

saber qué es, quiero saber solamente, cuando aquí se está hablando de que se fomenta el empleo, y que el mejor modo de fomentar el empleo es en determinados supuestos. Estoy a disposición de los portavoces de los Grupos, porque creo que esto no le gusta a nadie que haya sucedido en esta Comunidad, y hemos de evitar que suceda en esta Comunidad.

No es bueno, no es bueno, aunque algún parlamentario diga que se digan nombres, no es bueno, repito, por la economía de nuestra Comunidad Autónoma. Pienso sinceramente que en un debate a puerta cerrada en las Cortes de Aragón, los distintos Grupos Parlamentarios deberían de conocer exactamente los mismos datos que conocemos los que hemos invertido horas y horas en ponernos al día con toda la documentación, de qué sucedió, en algo casi tan desastroso —se lo comento a algún portavoz del Partido Popular— como lo que pudo haber en las cuencas mineras en Teruel, algo de desastre. Por eso digo que siendo un mecanismo potente, y un mecanismo moderno es preciso y es imprescindible solucionarlo.

Este debate de que había que solucionarlo, de que se repetían los expedientes de las mismas empresas, y siempre las mismas, de que hay empresas con cuatro puestos de trabajo, que vienen a pedir hasta ocho millones de pesetas por este concepto, como creemos que son siempre los mismos, que tienen siempre pascua, y siempre el resto que vive siempre en cuaresma, como es así, hemos dicho de solucionarlo. Y cuando decimos de solucionarlo, nos reunimos, primer dato, con los sindicatos. Nos reunimos con los sindicatos, en una primera reunión, en una segunda reuniremos a la mesa, sindicatos y asociaciones empresariales. Pensamos que absolutamente con el mismo derecho, con idéntico derecho con el que el Consejero de Economía y el Consejero de Industria, cinco días antes, se han reunido con la misma mesa, absolutamente con el mismo derecho. Y nos reunimos porque nos solicitan la reunión por escrito; por cierto, la solicitan cuatro personas y en lugar de cuatro a la reunión acudirían bastantes más. Mantuvimos esa reunión desde la más absoluta legitimidad, respondiendo a esa petición, y con posterioridad les expresamos nuestras preocupaciones como Gobierno en este tema. Las mismas preocupaciones que desde hacía tres meses estábamos diciendo en el Consejo de Gobierno, en un Consejo, por supuesto, cuyas deliberaciones no eran públicas.

Cuando vemos una respuesta, una respuesta que creemos que no es consecuente desde un Gobierno democrático, al día siguiente pedimos una rectificación, una explicación, y en lugar de esto, se nos opta, se traslada la ratificación de todo lo expresado. Y en ese solo supuesto, en ese solo supuesto, se produce la única, la única destitución en toda la remodelación. Como todos ustedes saben, la dimisión suele ser, es voluntaria, la destitución es impuesta, y en uno y en otro caso el efecto siempre es el mismo, es el cese. No hubo, pues, en todo el proceso sino una sola destitución por este motivo. A partir de ahí no quiero entrar en más consideraciones; decirle que el resto fueron todas peticiones propias, presentadas voluntariamente, aceptadas como no podría ser de otra manera en una convivencia democrática y sintiéndolo poderosamente.

Si con esto he explicado algo de lo que es en teoría el APIA, que es un documento y un instrumento de trabajo, que debe de seguir actuando, pero que en ningún momento a nadie le pase por la cabeza que es el único instrumento válido, porque no se genera más empleo desde el APIA, porque hemos puesto en marcha el decreto de fomento del empleo, precisamente en 1994. Es una medida tan concreta, que los empresarios han mandado la relación nominal, uno por uno de los novecientos empleos creados en base a este decreto, por un importe casi idéntico al que otros querían percibir por mantener puestos de trabajo.

Estoy dispuesto a entrar al debate del APIA hoy mismo con todos los datos que se quieran, hoy mismo, para demostrar que no se ha hecho bien ni de sueño, para demostrar que no se puede, por mantener empleo, estar pagando quinientas, ochocientas y un millón ochocientas mil por un empleo, para demostrar que así no avanzamos, que avanzamos de este modo: ochocientos veinticuatro empleos, empleos para jóvenes menores de treinta años, para desempleados de larga duración, para trabajadores que han creado su propia sociedad laboral, provincia por provincia, de los que pueden constatarse.

Por eso, siendo conscientes de que este es el debate más profundo, más real y más preocupante de nuestra sociedad, y que deberíamos de trabajar en esto, pero con cifras reales, digamos sinceramente cuándo hemos tenido una curva de nuestra situación económica en los últimos meses superior a la de hoy. ¿Cuándo el paro, cuándo el empleo se ha visto tan afectado como desde septiembre a aquí? Estamos en un momento importante, desde el punto de vista de la creación de empleo, digamos sinceramente cuando hubo dos líneas de medidas de la potencia que existen hoy, potencia que la está dando el Gobierno de la Comunidad y el Gobierno de la nación, cuando hace unos días, hace diez días se planteaba desde el Gobierno de la nación la libertad de la amortización para inversiones realizadas en 1994, de hasta quince millones de pesetas por puesto de trabajo creado que tenga contrato para dos años, es el golpe más importante para el fomento del empleo que yo he visto en los últimos años, y esto para todas las empresas, mucho más importante que cuando hablábamos para las empresas de nueva creación de la exención del 95% del impuesto de sociedades, que también fue importante, pero de menor medida.

En cuanto a la Diputación General de Aragón, como hemos visto en el resultado del plan de fomento del empleo, debemos inmediatamente cuantificar más ayudas, trabajar precisamente en esa dirección en la que está pidiendo la gente que está sin trabajo, la gente que no ha tenido la suerte de tener un empleo, nos está pidiendo precisamente esto. Y hemos de trabajar en dos mundos, en dos escenarios: en el escenario de empresas que ya estaban funcionando y en el escenario de empresas de nueva creación. Hemos puesto en marcha mecanismos y ayudas que se asemejan a Navarra, a Cataluña y al País Vasco, en la medida de nuestras posibilidades financieras. Como nunca van a tener ahora y como nunca van a tener los empresarios de Aragón posibilidad de conocer estos datos que no los han conocido suficientemente, porque si los hubieran conocido suficientemente, la misma empresa no aparecería quince veces aquí, y la segunda que más veces aparece no aparecería ocho veces aquí, y siempre las mismas, con los mismos puntos de interés...

Si sirve lo que digo, estoy empezando a hablar, podemos seguir hablando del tema del empleo que para mí es el tema más importante; por eso quiero agradecer sinceramente a los tres Grupos la gran oportunidad que se nos da de que expliquemos cómo arrancó una remodelación de Gobierno, que no una crisis. ¿Cuántas destituciones hubo? Solamente una. Y ¿el resto qué fueron? Fueron dimisiones de carácter voluntario. ¿Y por qué se produjeron? Porque se sale del escenario normal del debate político que es la deliberación del Consejo de Gobierno, y porque entendemos que un Gobierno fundamentalmente ha de tener un grado de cohesión importante. No puede fácilmente navegar un barco cuando desde dentro se abren unas vías importantes para la penetración de otros elementos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marco.

Réplica de los solicitantes de la comparecencia del señor Presidente de la Diputación General de Aragón. El señor Lanzuela tiene la palabra.

El señor Diputado LANZUELA MARINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, señor Marco, es difícil contestarle ya no desde el punto de vista político, sino desde el meramente técnico, al batiburrillo que ha hecho usted sobre el empleo. Es realmente difícil contestarle, porque ha cometido contradicciones, se ha metido en contradicciones enormes y, desde luego, mire usted, si tenía dudas, ahora tengo dudas muy fuertes de que sepa usted qué es esto del fomento del empleo y qué es lo mínimo que hay que hacer en un programa mínimamente científico y serio.

Veo que ahora no está, afortunadamente para él, el Consejero de Economía, porque se pondría un poquito ruborizado, por las cuestiones que ha dicho usted en relación al decreto del empleo. Mire, eso no se lo ha inventado este Gobierno; ¡si eso es la repetición exactamente igual de los últimos años! ¿Y por qué se hacía ese decreto? En primer lugar, que no es la medida más importante de las que tenía el Gobierno anterior, ni el anterior. Mire usted, en ese decreto de fomento del empleo que ha citado usted, y que ha citado nombres de empresarios, coja usted, por favor, el archivo mínimo, y verá que es exactamente lo mismo que se venía haciendo con la ayuda, casi al 50%, de la Comisión Europea. Y cuando usted cita en ese programa que lo hacíamos porque creíamos, pues que era un añadido más, no lo más importante que se pueda hacer en el Fomento del Empleo, no lo más importante...

Y ha citado usted a Cataluña: Cataluña lo acaba de cerrar. Mire usted, sepa usted lo que dice: estamos aquí en el desconocimiento casi absoluto de lo que está pasando. Si usted lo coge, tendrá lo mismo en una serie de ayudas que se dan a empleos que usted ha citado, se dan, y esos empleos no se crean por eso; luego se acogen a un decreto, pero es lo mismo... Mire, le voy a poner un ejemplo muy sencillo. Si ahora nos vamos los dos al talgo y nos cogemos Zaragoza-Madrid, pasa el revisor y nos dice: «Mire usted, le doy trescientas pesetas, porque ha subido hoy en el tren», nosotros no hemos subido en el tren porque nos iban a dar trescientas pesetas, no, hemos ido porque hemos creído conveniente tomar el talgo y porque teníamos que ir a Madrid.

Mire usted, este programa fundamentalmente nosotros lo teníamos de acuerdo con los agentes sociales y económicos y además nos daban el 50%, como les dan a ustedes, no se lo han inventado ustedes, ni nos lo inventamos nosotros; fue continuidad de lo que se hacía antes. Claro, que me venga aquí a explicar que se han generado tantos puestos de trabajo... No es cierto, simplemente, no le quiero discutir, pues, una cuestión tan sencilla, desde el punto de vista técnico, que no voy a entrar en la valoración política.

No me ha contestado usted, señor Marco, y le ruego que me conteste: ¿por qué abortó usted la reunión del ejecutivo anterior con UGT, Comisiones y la representación de empresarios, con el Vicepresidente del Gobierno? Le ruego que me lo diga: ¿por qué usted hizo todo lo posible por abortar aquella reunión, para hacer, no sólo con los medios modestos que tenía esta Comunidad, sino con los medios de la Administración central, y además ya teníamos las líneas de acción, con la propia Comisión Europea, con el centro de formación que está en Berlín, dependiente de la Comisión Europea, para hacer un gran plan piloto?, ¿por qué usted no nos permitió hacer eso?

Y no quiero recordar aquí, porque ya tuvimos las explicaciones pertinentes, el mismo método que utilizó en la autovía, que también abortó, y ahí está que no se ha puesto en marcha el tramo de la autovía que había logrado el ejecutivo anterior.

Mire usted, señor Marco, el día 26 de enero del noventa y tres estábamos convocados seis aragoneses en el complejo de La Moncloa, y usted impidió que se produjese aquella reunión. Le ruego que me conteste por qué lo hizo.

En segundo lugar, mire, aquí ha citado la fecha del acuerdo: el 24 de mayo del año pasado; ¿usted cree que del 24 de mayo, con junio, julio, agosto... y en septiembre nos meten el cambio de Gobierno —no vamos a reiterar el cómo—...? ¡Hombre! ¿Qué quiere: que haga milagros esa comisión consultiva?, que usted ha citado muy bien: pone «consultiva», y después el Gobierno está en absoluto derecho de hacerle todo el caso, el 90% del caso o el que estime pertinente; pero esa comisión consultiva para nosotros era muy importante, y la seguimos considerando muy importante, señor Marco, y yo creo que usted está en la misma labor.

Entonces, las ayudas que hay a empresas pasan por el tamiz de los sindicatos, fundamentalmente, y de los empresarios. Si hay algún error en alguna de ellas, ¡hombre!, no nos achaque sospechas con la empresa, ¡no haga usted eso, por favor! Lo ha hecho el otro día, y yo me había propuesto no salir... No eche sospechas —hoy ya no las ha hecho afortunadamente— personales, no las eche sobre los empresarios y sobre determinadas empresas. Si no quiere hacer daño a determinadas empresas, no eche usted sospechas. En cualquier caso, han pasado por esas comisiones consultivas. Si se podía haber dado a otros o no, bueno, para eso se está, para decidir, y decidir es elegir.

Mire usted, cuando cita lo de la posible universalidad, la posible universalidad de las ayudas a empresas, el año pasado —y usted ha señalado muy bien—, con una crisis enorme económica, si abrimos absolutamente las puertas, y la abre esa comisión consultiva, perfectamente pactada, viene una cola enorme, una cola enorme, que no tenemos medios para hacerlo, y usted lo sabe perfectamente. Entonces, ahí hay un filtro, y el filtro principal no era del Gobierno; era de los propios representantes de los trabajadores a través de los sindicatos y de los empresarios a través de las representaciones empresariales. Entonces, mire usted, ¿cómo vamos a hacer la universalidad en uno de los aspectos del APIA?, porque usted ha citado muy de pasada otros. En el aspecto formativo, el Gobierno anterior tenía desde luego planes importantísimos y tenía todo el apoyo de unos empresarios y de los sindicatos, todo. Y, mire usted, no quiso ni acudir cuando se presentó un magnífico estudio que se ha hecho a través, en este caso, de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón sobre las necesidades de formación de nuestra tierra. Ese es un magnífico estudio, con independencia de que fuera patrocinado por el anterior Gobierno y de que lo hayan hecho a través de una determinada confederación empresarial. (Sí, usted acudió, afortunadamente, señor Nadal, pero estaba invitado el Presidente, en una cuestión que es la más importante como es todo el aparato formativo.)

Ha citado usted en primer lugar su satisfacción, sigue usted estando satisfecho en todo lo que ha hecho... Yo me alegro de que Izquierda Unida hoy haya dado un golpe de timón, o ha señalado un posible golpe de timón, porque realmente bueno sería, aunque sea un poquito tarde, que corrigiesen algunos de los problemas en los que nos metieron el 15 de septiembre, con la ayuda de Izquierda Unida, y que hoy ha señalado cosas muy diferentes, muy diferentes.

Realmente sí, ahora mismo, lo que está claro es que la mayoría de esta cámara, señor Marco, está en desacuerdo con

los criterios que usted está dando, de cómo está ejerciendo el Gobierno —y lo de Gobierno lo vuelvo a decir entre comillas—, y, desde luego, creemos que desde la representación mayoritaria —y esas son las reglas del juego democrático—, si usted se cierra los oídos y nos saca aquí una serie de cuestiones, de las que realmente no ha dicho apenas nada... Y al argumento mayor, que es el decreto de fomento del empleo, ya le he dicho lo que hay; le ruego por favor al equipo que le pasen el decreto anterior, que es igual, y los resultados, y los nombres, y los afectados, y las empresas trabajando, y la demostración de los mismo, y los dineros que venían, igual que van a venir ahora de la Comisión Europea, y de por qué en Cataluña se ha cerrado.

Ahora bien, en el programa más importante , el formativo, usted, y espero que nos lo explique, abortó una reunión muy importante. En la ayuda a las empresas para su internacionalización, para la exportación, había elementos a potenciar que han funcionado muy bien, muy bien, y no hace falta sólo quedarnos en las empresas en crisis.

Pero hay una cuestión que sí que le quiero comentar, porque me la ha dirigido a mí directamente. Yo me siento profundamente orgulloso, profundamente orgulloso de haberme acercado en mayo del año ochenta y nueve, con tres alcaldes de su partido, a los que desde aquí vuelvo a reiterar mi respeto y mi afecto (los tres alcaldes eran los de Escucha, Utrillas y Montalbán), con el entonces Presidente de la Diputación Provincial, y que hoy está de miembro del Gobierno aragonés, con la representación de los trabajadores mineros de la cuenca central, a los que desde aquí reitero mi total respeto y mi total afecto... A mediados del año ochenta y nueve, cuando no se había hecho un plan de reconversión... Quien tenía que hacerlo, que era la Administración central, sigue sin haberlo planteado siquiera, sigue sin haberlo planteado siquiera; la única cuenca minera de España que no ha merecido un plan de reconversión es la turolense, y muy concretamente la cuenca central o la parte alta de la cuenca. Y, mire usted, allí, unos señores, a la desesperada, desde distintas posiciones, nos montamos en una misma barquita, no en un mismo barco, en una misma barquita, y nos propusimos buscar a la desesperada alternativas, no para hacer una plan de reconversión, que no teníamos ningún medio ni ninguna competencia, y montamos en una barquita de ilusión, a la desesperada, a la desesperada, el año ochenta y nueve. Eso se tenía que haber producido por el Ministerio de Industria en el año ochenta y uno, en el ochenta y dos o en el ochenta y tres.

Entonces, cuando iniciamos desde el Gobierno —entonces presidido por el señor Gómez de las Roces— un proyecto que decían que era una quimera, que se llama Casting Ros, que está vivo, que está sano y que está siendo la admiración de todos los empresarios del sector, de los de aquí, pero sobre todo de los de fuera, de los de fuera... A mí me han parado empresarios vascos del sector y me han dicho que cómo se ha podido hacer ese milagro; no es una frase mía: lo han dicho empresarios vascos. Y no es un mérito del anterior Gobierno del señor Gómez de las Roces, ni del continuador el señor Eiroa, sino que fue el mérito de un trabajo en conjunto muy importante, del que me siento tremendamente orgulloso de haber formado parte, con unos sindicalistas que están mucho más cerca, esos sindicalistas, del siglo veintiuno que del siglo diecinueve que están en otros lares, con unos alcaldes ejemplares en ese proyecto, que en todo momento han buscado arrimar el hombro, no sacar sospechas, dudas y problemas, en todo momento, aun ahora mismo tuve la satisfacción el otro día —y me acompañaba un miembro de su Grupo— del abrazo humano, del cariño humano, del reconocimiento mutuo del trabajo que se había alcanzado allí, y no olvidemos que hay más de doscientos cincuenta puestos de trabajo directos, muchos de los cuales tienen un inmenso futuro.

Mire, Casting Ros, que es la empresa importante que había ahí, en la que participaban los dos gobiernos, los dos gobiernos en los que yo he formado parte, y que está siendo la admiración de las principales factorías de automoción no de España sino de toda Europa, donde han homologado sus proyectos, no me la puede comparar con otro grupo de empresas que no fueron propuestas por ninguno de los dos gobiernos, ni el presidido por el señor Gómez de las Roces ni el presidido por el señor Eiroa. Vinieron unos empresarios a la cuenca minera, hablaron con FECSA, como propietaria de Minas y Ferrocarriles de Utrillas, en los años ochenta y nueve y noventa —señor Marco, y luego fueron a Araval por su cuenta, sin contar con el Gobierno en sus primeros pasos, y formaron un acuerdo y firmaron ese acuerdo sin presencia del ejecutivo que presidía el señor Gómez de las Roces en abril del noventa —le daré las fotos—, y con sólo acudir a la hemeroteca le sacaré —podremos hablar abundantemente— cómo entran Araval, FECSA y unos empresarios, y ese proyecto va en paralelo con otro, pero que no está en absoluto mezclado con el de Casting Ros, que es en el que participa el Gobierno aragonés.

Y, mire usted, una vez que tienen eso, acuden, hacen un acuerdo con FECSA y piden incentivos económicos regionales al Ministerio de Economía, no al Gobierno del señor Gómez de las Roces, y es el Ministerio de Economía quien estudia los expedientes y quien, a través del *Boletín Oficial del Estado*, no a través del *Boletín Oficial de Aragón*, se compromete a una serie de ayudas; el Ministerio de Economía estudia los expedientes y los saca el *Boletín Oficial del Estado*, y el que tiene la responsabilidad es el Ministerio de Economía. Después vienen a dos instituciones, una presidida por don Isidoro, que espero que no me lo desmienta, porque voy a relatar los hechos, dos meses más tarde, y nos piden al gobierno del señor Gómez de las Roces y a la Diputación Provincial que complementemos las ayudas que vengan de la Administración central con unos puntos de interés, y son estudiados por una comisión mixta, en la que están la Diputación gobernada por ustedes, los socialistas, y el gobierno del señor Gómez de las Roces. Y firmamos tres meses más tarde un acuerdo en presencia del entonces Presidente, en el antedespacho del señor Gómez de las Roces, para una vez que estuvieran estudiados por FECSA, por Araval y por el Ministerio de Economía los proyectos, nosotros complementar en un poquito unos tipos de interés.

Miren ustedes, de esos proyectos, ha habido algunos que no se pusieron en marcha, no han producido ningún problema, otros han tenido problemas porque se han metido en el momento peor de la crisis, y lo ha sentido todo el mundo; desde luego, yo lo he sentido mucho, desde una triple perspectiva: como turolense, como aragonés, como miembro del gobierno que intentó después apoyarle, aunque fuera de una forma leve. Y me produce mucha indignación, fíjese lo que le digo, ver cómo de las empresas que eran las más importantes, de ese proyecto que no había sido dirigido por el Gobierno aragonés, cómo en los últimos meses ustedes no han apoyado nada a las empresas que quedaban, no les han apoyado —y podemos llamar a los empresarios que quedan ahí—, únicamente porque creían que podrían perjudicar la imagen del gobierno anterior si caía alguno... Esto es muy grave, es muy grave.

Y, mire usted, aun con todo, hacemos la comparación, que están hechos... Pida usted, por favor, si no, se los enviaré yo, los informes que constan en el Ministerio de Industria, en el Ministerio de Industria actual, presidido por el señor Eguiagaray,

y verá usted qué es lo que ha pasado en las otras cuencas mineras y qué es lo que ha pasado en la cuenca esta. Aquí, sin plan de reconversión, como le digo, hay más de doscientos cincuenta puestos de trabajo. ¿Que podía haber habido más? Pues, mire usted, todavía estamos a tiempo, y pónganse ustedes, en lugar de a escarbar en lo que hemos hecho muchos —vamos, muchos dentro de un pequeño número—: sus propios alcaldes, la representación de los trabajadores, algunos empresarios, FECSA, Ministerio de Economía, Ministerio de Industria; lo que hemos hecho entre varias administraciones poténcienlo, busquen nuevas vías y no intenten echar sospechas en lo que ha pasado.

En cualquier caso, mire usted, ayer lo explicamos —no vamos a alargar ahora la reunión—, ayer lo explicamos en lo de Araval. Volveremos, ése es un tema del que usted tendría que tener mucha más información porque tenía dos hombres cuando era Presidente de la Diputación, mientras que el gobierno en el que yo participaba tenía uno; pero es que tenía otros dos nombres con la Diputación de Teruel —sigue siendo gobernada por ustedes— y la Diputación de Huesca. Aunque ayer, por fin, encontramos un puente constructivo para buscar soluciones de futuro y no buscar sospechas de pasado.

En la cuenca minera vamos a buscar soluciones, señor Marco, y no a revolver cualquier problemilla que haya habido, porque el gran proyecto, el que llevaban los dos gobiernos en los que yo participé ahí está, vivo y con futuro, con mucho futuro. Ayúdenles porque quieren invertir más —ya se lo anticipo—, quieren invertir más con empresas mecanizadoras al lado; ayúdenles y déjense de buscar excusas. ¡Pero si lo hemos hecho entre gente de su partido, del mío, del Partido Aragonés, entre varias administraciones! En algo que ha sido elogiado en todos los medios de comunicación y en todo el sector, no echen ustedes sospechas encima. Y, desde luego, a mí me da apuro que en la zona que más necesitaba y en la que nosotros nos volcamos, que ahora...,, cuando ayer mismo leía en la Comisión de Economía: «el señor Pujol va ahora mismo a sacar un compromiso esta misma semana para dar una nueva ayuda de treinta y ocho mil millones a Seat-Volkswagen». ¿Es que no tienen bastante con las decenas y decenas de miles de millones que los españoles estamos dando? Y aquí, en la zona más difícil, porque alguna empresita pequeña se ha caído, a ver cómo buscamos sospechas y a ver cómo buscamos problemas. Esto es agraviante, agraviante. Y me gustaría que no siguiera con ese método porque es malo para la cuenca minera y es malo para Aragón, y es malo para los aragoneses.

Mire, señor Marco, aquí le han propuesto, y lo hemos hecho de una forma muy cortés, me parece, los tres Grupos Parlamentarios que dé explicaciones, que dé usted algún tipo de señal de cambio y no se aferre a sus métodos, no se aferre a sus métodos, porque yo ya me siento hasta incapaz de calificarlos. Yo sí me atrevería a buscar una denominación, al igual que hacía Jorge Luis Borges, cuando hablaba de los peronistas: mire usted, usted y sus métodos no son ni buenos ni malos, es que son incorregibles. Y hoy nos viene a dar una lección de que es incorregible. Pues, mire usted, no nos vale, no nos vale. Y no busque sospechas hacia el pasado porque no llevan más que a la lucha política y, además, ya saldrá la verdad, señor Marco.

Yo no tengo ningún problema —se lo he dicho de todas las maneras—, no tengo ningún problema, yo tengo exactamente lo mismo que tenía cuando llegué aquí, lo mismo, no tengo nada que esconder. Si alguna vez me he equivocado, estoy dispuesto a reconocerlo, pero siempre de absoluta buena fe y separando, además, todas mis cuestiones personales. Se lo digo de aragonés a aragonés, como a usted le gusta decir algunas veces. No entre en determinados caminos que nos llevan a una batalla muy mala para Aragón, muy mala, y en este caso, hoy, a una batalla muy mala para la economía aragonesa. Todo lo que ha pasado recientemente con la cuenca minera, en cuanto a sospechas ha sido muy malo para la cuenca minera, señor Marco. Corrija usted, por favor, si es posible, aunque ya veo que es incorregible, corrija los métodos, corríjalos.

Yo estoy convencido de que le queda poco tiempo en el Gobierno, y se lo digo con toda sinceridad. «Le vamos a ganar en las elecciones, con el apoyo de los aragoneses, sin necesidad de ningún subterfugio». Pues no lo sé, señor Marco. Si, desde luego, de los aragoneses tienen el mismo apoyo que el otro día, nos quedábamos a un Diputado, treinta y tres Diputados estábamos el otro día, el 12 de junio, ¿eh? En cualquier caso, no tengo la bola de cristal; yo voy a seguir trabajando, voy a seguir trabajando. Si le ganamos, le aseguro que le vamos a ganar limpiamente, porque el otro día ganamos limpiamente, y limpio ha sido el ejercicio de nuestra acción de gobierno, y estamos dispuestos a seguir con la limpieza más absoluta y el respeto más absoluto a las reglas del juego democrático, del juego parlamentario y del juego del acuerdo social, político y económico.

Aquí se ha quebrado una y otra vez, señor Marco, se ha quebrado. No lo quiebre usted más, no lo quiebre usted más, señor Marco. Si usted juega limpio, en la parte que le quede, vamos a estar claramente en proyectos de futuro. Ayer se lo demostramos al Consejero de Economía, se lo demostramos, hicimos un resumen, y el resumen de la historia de Araval no es el que habían intentado hacer algunos. No vamos a entrar en eso, que es historia; si es conveniente en algún momento, estamos dispuestos a hablar. Ahora, ayer, el señor Consejero de Economía lo que hizo es hablar del futuro y buscar soluciones de futuro. En eso, aunque le quede muy poco tiempo, estará nuestro Grupo al lado, ¿eh? Y de ahora en adelante, como lo hemos hecho también hacia atrás, no queremos entrar en peleas políticas que en nada redundan favorablemente a los aragoneses, en nada. Queremos que la imagen de Aragón vuelva a ser lo que ha sido siempre: una Comunidad respetada por los siglos y, desde luego, ya no digamos en los últimos años, aunque no en el último año, señor Marco, que nuestra imagen está muy deteriorada.

En lo que sea trabajar, aunque sea de la forma provisional en que usted va a hacerlo, ahí vamos a estar, pero, por favor, cambie el método si es posible, cambie el método.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lanzuela.

Réplica de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Señor Burriel.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Gracias, señor Presidente.

Usted, señor Marco, tiene perfecto derecho a subir a esta tribuna y decir: «aquí no pasa nada». Es más, usted tiene razón cuando nos recuerda que la remoción de responsables en un gobierno es facultad, y facultad exclusiva, del presidente.

Pero permítame que le diga, primero, que creo que entiende mal o no entiende bien el papel de un parlamento, porque el control de la acción de gobierno entra de lleno con lo que es el conocimiento, la apreciación, la opinión y la crítica; y, en segundo lugar, permítame que le diga que usted está situando una crisis que preocupa, está situándola en el terreno cerrado de las humanas y naturales tensiones. «Aquí no pasa nada»: eso es lo que le he entendido a usted: aquí no pasa nada. Es más, le he entendido: «aquí todo lo que pasa es bueno».

Y voy a ir por partes, con brevedad porque en la exposición inicial creo que he expresado con claridad cuál es nuestra opinión.

Mire usted: en primer lugar, la crisis trasciende —y a las pruebas me remito— lo que es estrecha y exclusivamente una modificación y cambio de responsables de departamentos. Trasciende de eso, y usted mismo señalaba el día 23 de junio que la crisis socialista era achacable a una conspiración gestada en su propio Partido, o decía: «la crisis institucional se debe en parte a complot organizados desde el partido». Y a mí me parece muy serio, y por eso lo reitero, y por eso lo repito, con el afán de la claridad y creo, además, que con la responsabilidad con la que es necesario que estas cosas se digan. No es posible, es una perversión democrática —permítame que lo repita— que una crisis de gobierno se plantee, se resuelva, se entienda, se dé también en clave de crisis partidaria.

La crisis no ha quedado reducida a la modificación de dos consejerías, la crisis se ha extendido a otras instituciones, la crisis ha llegado incluso a instancias congresuales, por lo que ha aparecido en la prensa —que no entro en problemas de su partido—, y la resolución incluso de la crisis o de una parte de la crisis tiene esa clave de partido que yo entiendo debería ser puesta de manifiesto y explicada porque no es una buena solución. Sí, porque no estoy hablando de la crisis del Gobierno; le estoy hablando de lo que afecta a la gobernabilidad de esta Comunidad Autónoma; no le estoy hablando de los problemas del Partido Socialista. Y si afecta a los problemas de gobernabilidad y afecta a los problemas que, efectivamente, tiene usted, como responsable, que atender, es no sólo natural sino necesario que también desde esta tribuna se exprese y se explique, y también es necesario que se diga. Hable usted, si es posible, hable usted —no estaría mal— también de eso, si entiende que ocurre; yo creo que es evidente.

Y repetiré también algunas cosas que ya dije, para que no haya ninguna duda ni para usted ni para el resto de los miembros de la cámara. La gestión que hubo en esta Comunidad Autónoma —estoy hablando del gobierno anterior— fue una mala gestión. Lo dije cuando el gobierno era el del Partido Aragonés y el Partido Popular, lo dije cuando se produjo el cambio de gobierno y lo he venido repitiendo, y me puedo remitir a mis palabras en el *Diario de Sesiones*. Y creo, además, que era un mal negocio para esta Comunidad Autónoma —lo saben sus señorías— era un mal negocio. Creo que llegamos a un límite en el que la Comunidad se cargaba de incertidumbres, se cargaba de problemas, de callejones sin salida. Llegamos a un punto en el que era indispensable, necesario que aquí no sólo se abordase otra política, sino que la política que se pudiese abordar fuese una política que tratase de conducir las cosas de esta tierra desde puntos de vista progresista, desde puntos de vista de izquierdas.

Aquí hubo —lo he dicho antes y lo reitero— el fracaso de la política de la derecha en Aragón; fracasó la política de la derecha, la gestión de ese gobierno, y nos hemos esforzado —usted lo sabe— por que en los debates, en las propuestas, en el trabajo parlamentario, en las comisiones, en conversaciones, nos hemos esforzado por que el período que comienza, por que el período en el que estamos sea un período donde iniciativas cargadas de ese matiz progresista al que yo me estoy refiriendo fuesen las que se llevasen a cabo en esta Comunidad, con contacto y relación con sectores sociales.

Nos hemos esforzado y lo hemos hecho. Hemos acudido con propuestas, desde nuestro punto de vista, serias, y después no de una sino de multitud de reuniones con sindicatos, con movimientos vecinales, con asociaciones, con colectivos, etcétera.

Creo que se entienden y creo que se han entendido las referencias electorales a las que hace un momento se hacía referencia. No le quepa duda, se ha entendido con claridad, y se lo repito porque es un dato que está encima de la mesa: hoy hay una alternativa de izquierdas en esta Comunidad, que es percibida como tal por parte de sectores muy importantes aragoneses, y esa alternativa es la de Izquierda Unida.

Y, sin embargo, de tiempos a esta parte, de esas propuestas, de esos compromisos, de esas iniciativas, de esos mandatos presupuestarios tenemos no la intuición sino la seguridad de que muchos de ellos, con notable descoordinación, y otros, en sus contenidos, no nos llevan por el camino que era exigible. Esa es nuestra posición. No nos llevan por el fondo y no nos llevan por la forma, porque no nos gustan las palabrerías permanentes, como le he dicho antes. No nos gusta tampoco ese tipo de manera de regir y de manera de coordinar la acción de gobierno, no nos gusta.

Usted habla del APIA, sube aquí y habla del APIA como si no hubiese pasado absolutamente nada, como si, al contrario, durante todo este último período el funcionamiento hubiese sido el natural, normal y el deseable, como si las contestaciones que ha habido desde los sindicatos o desde los empresarios hubiesen, en todo caso, sido contestaciones interesadas o contestaciones que no responden a la verdad de lo ocurrido. Y no ha sido así.

Yo le podría dar datos de lo que usted ha señalado y le podría hablar de la población, de la encuesta de población activa sobre la creación de empleo en esta Comunidad, le podría hablar perfectamente en este momento, pero no le quepa ninguna duda: en el desarrollo, además, del APIA, en la competencia desleal a la que usted hace un momento se refería, como uno de los obstáculos en el funcionamiento del APIA, usted sabe que en la comisión el control es uno de los objetivos centrales y obsesivos tanto de los empresarios como de los sindicatos, un control obsesivo. Y le diré más, si usted me lo permite: en todo caso, problemas de competencia desleal se dan en muchas ocasiones con las actuaciones que se hacen desde ayuntamientos. Esos problemas no están en el funcionamiento ni en el fondo del desarrollo del APIA, y ha habido, efectivamente, un período, como mínimo, de tres meses, en el que los proyectos han sido bloqueados por decisión no de departamentos sino por decisión de Gobierno, o por decisión de usted, para decir las cosas con más claridad. Es evidente que después de ese bloqueo ha habido una rectificación retomando lo que en un principio, desde los agentes sociales, se había decidido que era prudente y conveniente llevar adelante.

Esa es la cuestión, y eso es no sólo lo que nos crea incertidumbres sino lo que nos transmite la sensación e incluso, mucho más allá, la seguridad de que en la coordinación y en la gestión de propuestas y compromisos no se está yendo por el camino que desde posiciones de izquierda, posiciones progresistas, sería deseable.

Le he hablado antes de otras muchas cosas y podría hablar, podría hablar de temas de medio ambiente, podría hablar de otros temas de empleo, podría hablar de compromisos, incluso en estas mismas Cortes, que no reiteraré porque debate político vamos a tener durante tiempo, que abundan en la misma dirección. Y estamos tremendamente preocupados porque un presupuesto tardío, obviamente tardío —y las circunstancias han sido ésas—, que amplía la capacidad de inversión en esta Comunidad Autónoma a cifras que hasta ahora no se habían conocido, corre el riesgo con esas iniciativas de Gobierno de convertirse en un instrumento para la galería, en un instrumento baldío. Con eso, su Gobierno, con eso, lo que hace es abrir las puertas —antes se lo decía— a la recu-

peración del poder en esta tierra de la derecha, usted abre las puertas a la derecha.

Yo creo que ése es el problema de fondo también en esta crisis que ha asomado como el humo —decía en la primera intervención— hasta ahora no visible. Ese es uno de los problemas.

Además, ésa es la percepción. Salga usted también, las cosas se ven desde fuera, hay que verlas desde fuera, hay que verlas donde no están los despachos, las cosas se ven así también desde fuera. Estos días he tenido ocasión de hablar con representantes de los sindicatos, con representantes del movimiento vecinal, con representantes de los movimientos de solidaridad, he tenido ocasión de hablar, y las cosas se ven también con este nivel de preocupación, de incertidumbre, de deterioro, al que me estoy refiriendo. Se ven así.

Y le voy a decir más: no ha faltado quien, incluso desde sectores empresariales, fíjese, no ha faltado quien ha dicho: «La alternativa de izquierdas está, en este momento, efectivamente, en la gestión de Izquierda Unida». Eso está hasta escrito, hasta en un periódico está escrito. Luego, si quiere, le digo cuál es, es un periódico de esta semana.

Así son y así creo que debe plantearse el análisis de esta crisis de Gobierno y, desde luego, así la vemos desde nuestra perspectiva.

No hay un cambio de timón en Izquierda Unida, que decía el señor Portavoz del Partido Popular, no hay un cambio de timón. Yo estoy repitiendo y reiterando las mismas exigencias, los mismos compromisos que he reiterado a lo largo de la legislatura, las mismas preocupaciones. Por eso, señoría, le decía que aquí lo que hace falta en el período que queda, que es breve, en el período que queda, que no es mucho, es necesario no ya recuperar tiempos perdidos, sino utilizar el tiempo restante, y utilizarlo seriamente.

Y le decía también que el cumplimiento —y lo reitero en este momento— de esos compromisos, el cumplimiento de esos compromisos, el cumplimiento de una parte importante de lo que está contenido en el presupuesto, la capacidad de relación y participación con otros sectores sociales, todo eso, si usted no sabe, si usted no puede o si usted no quiere, tendría que resolverse, desde nuestro punto de vista, para poderse llevar a cabo, con su dimisión. Y no estoy tratando de hacer un juego de tierra quemada. Habrá posibilidades, espero que las haya, también desde su partido, para que las iniciativas y las propuestas, las que estoy comentando, se puedan llevar adelante.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burriel.

Representante del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, para su turno de réplica. Señor Eiroa, tiene la palabra.

El señor Diputado EIROA GARCIA: Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Como nos tiene acostumbrados el señor Marco, en algunas de sus comparecencias ante esta cámara, yo creo que lo que ha hecho no ha sido otra cosa que acrecentar nuestras dudas sobre una crisis que nadie se la ha inventado, una crisis que está en la sociedad, que está en los medios de comunicación, que está en su propio Partido y que, lógicamente, con la inquietud suficiente, y necesaria por otra parte, está en los miembros de esta cámara y, lógicamente, en los Grupos Parlamentarios.

Ha intentado llevar el debate a un tema muy concreto, señor Marco, pero no es éste el objeto de esta comparecencia suya, no es debatir la bondad o la maldad del APIA, porque es muy difícil entender que todos estemos equivocados y el único que pueda tener razón en este tema sea usted. Sabemos que el APIA, el Acuerdo para el progreso industrial de Aragón, es un documento perceptible, es un acuerdo ambicioso, es un acuerdo al que costó mucho tiempo llegar, yo creo que es un instrumento de los más eficaces que ha tenido un Gobierno en sus manos, y ojalá todas las comunidades autónomas hubiesen hecho lo mismo y ojalá, tal como le han recordado desde esta tribuna esta mañana, ojalá el Gobierno central hubiese cumplido el compromiso que tomó en Zaragoza, en esta ciudad, a través de su Vicepresidente, y que usted malbarató, como malbarató algunos otros acuerdos de esta Comunidad Autónoma con el Gobierno central.

Es evidente que el APIA hay que adecuarlo: la vida social, la vida económica es algo dinámico y, desde luego, estos instrumentos tienen que acercarse a este dinamismo. Pero hay que decirle que es uno más, uno más de los medios con los que esta Comunidad puede luchar, en lo que puede luchar contra el paro. Que parece que usted ha cambiado mucho de criterio en este sentido, porque le vuelvo a recordar que durante la moción de censura parecía que el único responsable del paro era el Gobierno de esta Comunidad Autónoma, cuando usted se dio cuenta de que las cifras de paro de septiembre a octubre subían, usted achacaba la subida de esas cifras de paro al Gobierno central, y poco después usted dice que es algo psicológico.

Pero, efectivamente, todos tenemos que trabajar en estas cuestiones; pero no intentamos debatir aquí únicamente el problema del APIA. Le he dicho que la crisis de su Gobierno es una crisis que está en la sociedad, que está en su Partido, que está en estas Cortes, y tiene usted la obligación de explicarla en esta cámara y de dar los resultados que sean necesarios, las soluciones que sean perfectas o que pueda usted hacer, y dejar este debate, con lo importante que es —aunque sea sobre el paro—, lo importante que es, para un debate monográfico sobre esta cuestión.

Usted no nos ha hablado nada más que del APIA, de la conveniencia o no conveniencia, de algunas cosas que usted ha dicho en ese doble lenguaje al que nos tiene acostumbrados, que no puede explicar o que alguien no pueda explicar, y con datos que ahora parece que no son convenientes sacar porque, según su teoría, no es bueno nombrar las empresas que necesitan silencio; pues vamos a ver si esa norma la tenemos para todas las empresas y para todos los temas, sobre todo para aquellas empresas que con maledicencias se pueden perjudicar; vamos a hacerlo, señor Marco.

Pero yo quiero dejar el tema aquí, lo dejamos aquí, porque intenta usted presentarnos, por lo que ha dicho, un Gobierno que es un dechado de perfecciones, porque parece que no ha habido ningún problema, parece que el problema de la crisis es un problema que se han inventado los medios de comunicación, que se han inventado los sindicatos, que se han inventado los empresarios y que, al final, nos hemos inventado nosotros en esta cámara.

No puede convencernos, señor Marco, ni de su buena gestión ni de su buen Gobierno, porque no existe, porque no ha existido, ni creo que pueda convencer a casi nadie, y, sobre todo, con el rumbo que nos tememos que pueda tomar su gestión a partir de ahora, que es ese rumbo de querer ejecutar los presupuestos a toda costa, de gastar, porque gestionar no es gastar, gestionar es gastar y gastar bien. Y, posiblemente, una de las cosas que esta cámara tenga que estudiar, de cara al futuro, es procurar que usted no gaste todo el presupuesto que tiene consignado, porque la amenaza de gastarlo y gastarlo mal, como ya lo ha dicho, es inminente.

Tal como lo he indicado en mi intervención anterior, usted no ha sido consciente, con sus promesas, con su discurso

de investidura, con todo lo que ha venido ocurriendo desde hace nueve meses, y ése es el tema que, en estos momentos, señor Marco, produce esa crisis que tenemos que debatir en estos momentos y que usted tiene, de alguna forma, que explicarnos e intentar darle soluciones.

¿Por qué no podemos creerlo, señor Marco? Porque su forma de actuar —se lo acaba de decir Izquierda Unida— es completamente ajena a la tradición de la izquierda. Usted, en estos momentos, no actúa en nombre del Partido Socialista. A nosotros creo que nunca nos engañaron sus promesas, pero desde hace algún tiempo tampoco puede engañar a aquellos que le ayudaron a alcanzar el Gobierno, el 15 de septiembre, incluso, también, a algunas personas que le acompañaron en su Gobierno, que le ayudaron a auparse, con una abstención, con la abstención del señor Gomáriz, con quien puede ser que tenga un seguro contratado a todo riesgo, y, en estos momentos, no le preocupe demasiado, o no le preocupe más que la postura de Izquierda Unida. (Es lógico que los seguros a todo riesgo se tengan, porque se puede morir uno, y hay que dejar bien situada a la familia, y, sobre todo, a lo mejor en bancos italianos, que son los que mejores pólizas de vida están haciendo en estos momentos. No lo tome como ofensa: hablo del seguro de vida como algo que es necesario y normal, en una sociedad en progreso.)

Usted ha afirmado hace unos días, señor Marco, que sólo dimitirá cuando se lo pidan los electores, lo dijo usted, en un periódico el 24 de junio. Los electores ni le piden que dimita, ni le pidieron, tampoco, que ocupase la presidencia y que continúe con ella. Eso no es así, eso es un razonamiento que usted hace, y, eso sí, de quienes le apoyaron entonces, entre ellos Izquierda Unida, tiene usted la certeza, a partir de ahora, de que no le va a apoyar, de que no le va a seguir manteniendo el lugar que ocupa; yo no le voy a pedir la dimisión a usted, porque sé que mi petición a usted, la de mi Grupo, le puede traer sin cuidado. Unicamente, lo que le pido es que sea consecuente consigo mismo, con sus actos y con sus promesas.

Pero yo creo que en este debate, de alguna forma, lo que tendríamos que haber hecho, o lo que tendría que haber hecho usted, es intentar, de alguna manera, manifestar, justificar, dar razonamientos, para ver cómo su Gobierno se mantiene y se mantiene porque es capaz de cumplir sus promesas.

Yo, si quiere —no es el tiempo adecuado, quizá porque nos llevaría excesivo tiempo—, podríamos hablar de sus promesas en el discurso de investidura, que no hay más que leerlas para ver que, efectivamente, de todo aquello que usted nos contó, prácticamente no ha hecho nada, absolutamente nada. Usted se comprometió a aceptar la responsabilidad fiscal de un 15%, y la aceptó en un porcentaje menor; usted se comprometió a impulsar las transferencias derivadas de la ley orgánica, y tampoco las ha hecho, están prácticamente paradas; usted se comprometió a desarrollar la legislación de ordenación territorial y lo tiene tal como lo tenía.

Quiero recordarle una promesa que hizo aquí, muy brillante en aquellos momentos, cuando hablaba del Ayuntamiento de Zaragoza, cuando nos achacaba que no habíamos entendido las relaciones institucionales y decía: «A partir de mañana mismo yo voy a presentar una solución para el área metropolitana.» Dígame cuál es esa solución para el área metropolitana, porque estas Cortes no la conocen, ni usted ha traído absolutamente nada aquí.

Usted se comprometió a suscribir ese acuerdo con la ciudad de Zaragoza, a intentar, en la ordenación del territorio, hacer muchas cosas, y la ley está como la dejamos nosotros, no la ha puesto usted en marcha, ni se ve que tenga previsión de hacer absolutamente nada.

Hablaba usted de la provincia de Teruel, de la atención que merecería. A mí me gustaría saber, señor Marco, porque usted nos ha dicho, cuando ha tenido la intervención anterior, que los Grupos parece que demostraban sólo su preocupación por el tema del cese o del nombramiento, cese y nombramiento de los nuevos Consejeros, que no les preocupaba la agricultura o que no les preocupaban otras cosas, y ése es el motivo de preocupación de esta comparecencia, señor Marco, no es que a nosotros nos importe, porque creo que es lo de menos, que tenga un consejero o una consejera, un Departamento determinado, que recurra a una u otra persona, también para su Gobierno. A nosotros lo que nos preocupa —se lo decía al principio de esta mañana— es que su Gobierno siga sin rumbo, que su Gobierno sea un Gobierno que no cumpla las promesas que usted hizo, sea un Gobierno que, de alguna manera, está en estos momentos llegando a una desazón y a una falta de credibilidad en la sociedad que es alarmante.

Usted prometió la revisión de las actuales ayudas a las «pymes», y ahora parece que toda la gestión de «pymes» es la suya. Señor Marco, yo le quiero recordar que ya en el año noventa y uno los resultados del programa de apoyo a las pequeñas y medianas empresas fueron diez mil puestos de trabajo y sesenta mil millones de inversión. Es un instrumento que también ha encontrado usted, lo normal es que aquellos instrumentos que son positivos y que son buenos se mantengan, y no se deshaga por deshacer y, sobre todo, proyectos como usted ha intentado, por lo menos hasta ahora, resolver de esa forma. Usted prometió un aumento significativo en la aportación estatal al plan de Teruel, cosa que no ha sido capaz de gestionar todavía, en absoluto, una ley de empresas públicas que estamos esperando saber a qué se refiere. En lo que sí tomó usted mucha prisa es en resolver las que había, sin pensar que el Estado tiene algunos miles de estas empresas públicas y que la Comunidad andaluza, por ejemplo, tiene siete mil empresas públicas.

Pero ustedes van a la constitución, a la creación de empresas que pueden tener la misma apariencia, como la fórmula que ustedes pretenden montar, para llevar a cabo la gestión hospitalaria en la Comunidad Autónoma de Aragón —eso no es una forma mucho más dispar y menos controlable—, cuando lo que tienen que hacer, o lo que tendrían que haber hecho, es esforzarse en que se produjesen las transferencias normales en sanidad y en el Inserso. Eso es lo que tienen que hacer.

Seguiría hablándole de estas promesas: el mantenimiento de la mejora de los servicios ferroviarios; la autovía norte-sur, ¿qué es lo que ha ocurrido con la autovía norte-sur, señor Marco?; la comisión del seguimiento del Pacto del Agua y la agilización del pacto del agua. Si quiere, hablamos un poco del pacto del agua, de esa paralización que usted no ha sabido, en estos momentos, dinamizar, ese pacto del agua que está, prácticamente, tal como lo dejó el Gobierno que yo presidí. El único convenio que se hizo entonces, que fue el convenio del pantano de Val, es el que se ha llevado adelante, y me gustaría saber cuál es su impresión sobre que en los presupuestos generales del Estado aparezcan o no aparezcan las cifras comprometidas para que esto se lleve adelante.

Habló usted del refuerzo de las garantías de objetividad y calidad en la función pública, en el acceso a la función pública. Me gustaría también que hablásemos de este tema de oposiciones, de asesores, cómo lo está haciendo; de la reforma del Departamento de Cultura y Educación, porque parece que el Departamento de Cultura y Educación, señor Marco, ha desaparecido esta mañana del Gobierno de Aragón, parece que no ha habido ningún problema con el Departamento de Cultura y Educación; y esos consejos —que le decía antes— que

usted se comprometió a vitalizar de alguna manera, ¿qué ha ocurrido con todo eso?

Dice que no nos preocupan los temas, los grandes temas, como son la agricultura o las infraestructuras. He de recordarle, señor Marco, que desde esta tribuna hemos tenido ya algún debate sobre las infraestructuras. Sabe que el Plan Hidrológico Nacional, en estos momentos, aunque había habido una paralización, prevé la posibilidad de trasvases. A mí me gustaría conocer, señor Marco, cuál es la postura de su Gobierno respecto a este tema. Me gustaría conocer qué es lo que usted va a hacer para que esto no se produzca.

Y en el plan de infraestructuras, señor Marco, ese plan de infraestructuras estatales y autonómicas, que son necesarias para conocer cuál va a ser el futuro de esta Comunidad Autónoma. Usted comunicó y anunció, en el debate de la moción de censura, un programa cuatrienal de desarrollo regional y un nuevo plan estratégico, yo se lo quiero recordar; después, el Consejero de Ordenación Territorial declaró que en cuatro meses había un nuevo plan de infraestructuras. Hasta ahora no hemos tenido nada de nada en este tema, señor Marco. Es también la falta de rumbo y de crisis en el Gobierno, queremos saber si se mantienen las prioridades mantenidas en el plan de carreteras, aprobado por las Cortes. Y también los criterios inversores de su Gobierno, sobre la deuda, si va a haber deuda, si vamos a tener la posibilidad de creación de infraestructuras.

Estos son los temas que afectan a esta crisis de Gobierno, también le he de recordar que el Ministro anunció la consulta con las comunidades autónomas del plan de infraestructuras, que sólo incluyen promesas e, incluso, no gran número de ellas para Aragón, alguna promesa para Aragón. Este plan de infraestructuras, en lo único que está claro, y se lo repito una vez más, aunque sé que no les gusta que hablemos de esta cuestión, pero ha vuelto a surgir en los medios de comunicación, y ha vuelto a surgir porque preocupa al Gobierno central. En este plan de infraestructuras lo único que tenemos claro en Aragón es el plan son los trasvases. ¿Va a mantener usted las alegaciones al plan hidrológico que se hicieron entonces? ¿Va a mantener el compromiso de estas Cortes, respecto a que se hagan antes los plantes hidrológicos de cuenca, o se aprueben antes que el Plan Hidrológico Nacional? Yo creo que estos son los temas que, en estos momentos, interesan a los aragoneses, señor Marco.

Yo quisiera hablarle también de las cuestiones a las que usted ha hecho referencia antes, como si no nos importase la situación a los Grupos Parlamentarios, y, efectivamente, sí que nos preocupa, nos preocupa esa falta de compromiso o de ejecución de los compromisos en temas tan importantes como ha sido la agricultura, como ha sido el frenazo que ustedes han dado, desde su Gobierno, a los regadíos, con una baja en los presupuestos de casi un 33% para infraestructuras en regadíos, y con un 62,3% de retirada, también, de mejora de los regadíos; eso también, señor Marco, crea empleo, y, además, crea un empleo estable, que es de los más necesarios en esta Comunidad Autónoma. Quisiera ver cómo va a suplir usted la retirada de los presupuestos del noventa y tres de aquellos ochocientos veintisiete millones de pesetas, que estaban en el programa de reforma de estructuras agrarias, para hacer esas subvenciones indiscriminadas a los ayuntamientos.

A mí me gustaría que todo eso lo hiciesen, señor Marco. Y nos gustaría conocer, también, su criterio sobre el plan de viviendas, sobre las viviendas, esas viviendas que, por lo visto, tampoco son de gran importancia para su Gobierno, puesto que hasta la fecha, que yo sepa, no ha hecho usted absolutamente nada. Sí hacer o plantear las promociones que ya estaban hechas, incluso algunas de ellas inauguradas, y hacer pequeñas o alguna pequeña promoción muy limitada, en algún pueblo, en alguna localidad muy simbólica del Partido Socialista.

Pero no quiero entrar en más detalles de este tipo, señor Marco. Yo creo que únicamente lo que nos interesaba en este debate es conocer cuál es la profundidad de esa crisis, que es evidente que nadie se la inventa, de esa crisis que —como le decía antes— es algo tangible, algo que está en la calle, porque usted ha ido perdiendo esa credibilidad con la sociedad, la ha ido perdiendo en esta cámara y la ha ido perdiendo últimamente en su propio partido.

Yo no le voy a pedir la dimisión, señor Marco, no se la voy a pedir porque sé que a usted mi petición de dimisión —le repito— le trae sin cuidado. Unicamente yo le pido que sea consecuente con sus actos, con sus hechos, que sea de alguna forma también consecuente con las promesas que hizo en esta cámara.

Tampoco le vamos a presentar una moción de censura, señor Marco, no le vamos a presentar una moción de censura, porque la censura la vamos a hacer diariamente, como la venimos haciendo desde hace mucho tiempo, desde esta tribuna, desde estas Cortes, y una moción de censura, que de alguna forma, no tendría justificación, porque esa moción de censura, mientras tenga usted tan comprometido —por decirlo de alguna forma— al Diputado Gomáriz en estas Cortes no sería representativa la resolución que hubiese salido de esa moción de censura.

Creo que esta comparecencia suya, señor Marco, ha servido para poner de manifiesto la crisis de su Gobierno. No le voy a recordar todo lo que se ha dicho de usted, y de su Gobierno, desde distintos sectores, se los han recordado ya a través de esta mañana, y se lo están recordando continuamente desde algunos medios de comunicación. Entre otras cosas, porque usted empleó esa llamada, esa justificación a la conspiración también, y ahí sí que también nos gustaría conocer su opinión sobre cuál es el alcance de esa conspiración, a la que ustedes han hecho mención, porque, entre otras cosas, yo no sé si este sistema es un sistema que se aprende dentro de algún determinado partido, y si ha habido una conspiración dentro del Partido Socialista; maestros han tenido durante los últimos tiempos, y, sobre todo, en tiempos anteriores al 15 de septiembre.

Aclárenos usted esto también, señor Marco, para saber si el alcance de esta crisis, de esta situación, tiene esas responsabilidades de tipo interno y esa llamada conspiración, asegurando de alguna forma que no se va a seguir manteniendo, o no se va a seguir produciendo, como usted anunciaba hoy cuando nos decía que la crisis estaba cerrada.

No le voy a pedir esas cosas que le he dicho, ni la dimisión, ni la moción de censura, señor Marco, pero sí le voy a decir que hay una fórmula para que esta Comunidad Autónoma recobre su normalidad institucional, y es una fórmula que depende de todos los Grupos de esta cámara, es una fórmula que es factible, que es posible y, sobre todo, le diría que es necesaria, pero que necesita de alguna manera el acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios. Esta fórmula, señor Marco, para que esta Comunidad Autónoma recobre la normalidad institucional, y para que esta Comunidad Autónoma recobre el respeto democrático, dentro y fuera de su Comunidad, necesitaría unas elecciones, unas elecciones anticipadas, y esas elecciones anticipadas, señor Marco, se pueden hacer si somos entre todos los Grupos capaces de sacar adelante rápidamente la ley del Presidente, y en esa ley, autorizarle, como es lógico, a la convocatoria de elecciones anticipadas, previa disolución de las Cortes. Pero con una condición que desde el Grupo Aragonés pondríamos, y es que esas elecciones tu-

viesen validez no sólo para lo que queda de legislatura, sino que nos equiparase al resto de comunidades autónomas, que son aquellas que pueden celebrar elecciones en el momento que democráticamente creen que es posible y que no tienen que estar sujetas de alguna forma al sistema de la Ley estatal, de que se celebren el 28 de mayo. Esa es la fórmula, señor Marco, yo sé que es muy difícil en estos momentos que usted la pueda admitir, pero yo le pido la reflexión, le pido que reflexione en esta situación, le pido que piense que todo lo que estamos diciendo en esta cámara lo decimos desde la idea de defensa de los intereses de esta tierra, que usted mismo es consciente en estos momentos de cuál es la situación de su Gobierno, y esa situación de desprestigio a la que me he referido en varias ocasiones.

Y asuma usted el debate, señor Marco, asúmalo con humildad, que es algo que los políticos también necesitan alguna vez, y sobre todo desde la humildad, desde la humildad que la postura de Izquierda Unida en estos momentos le tiene que llevar, esa humildad que le hace reflexionar a Izquierda Unida de que el paso dado el 15 de septiembre no fue un paso meditado, que fue un paso donde hubo promesas que han sido incumplidas, donde se pudieron dejar llevar por la buena fe y donde en estos momentos Izquierda Unida creo que tiene la voluntad de reconsiderar. Creo que ésa es la reflexión fundamental y más importante que usted tiene que hacer en estos momentos.

Yo quisiera decirle, señor Marco, para terminar, que piense en que la situación de esta Comunidad Autónoma, como aquel principio que anunciaban, que decía que cualquier situación, por muy mala que sea, es susceptible de empeorar, que nos puede ocurrir también, y que tenemos que poner entre todos los medios para que esta Comunidad Autónoma recupere la ilusión, recupere la esperanza y recupere esa fe en el futuro que durante los últimos meses, con su Gobierno, señor Marco, ha perdido.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Eiroa.

Dúplica del señor Presidente de la Diputación General de Aragón.

El señor Presidente de la Diputación General de Aragón (MARCO BERGES): Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Intentaré de nuevo centrarme en el turno lógico, normal, que ha venido siendo de las intervenciones.

Quería responderle al portavoz del Partido Popular, después de agradecerle el tono a lo largo de todo el debate, para decirle que, efectivamente, decretos de fomento del empleo había anteriormente, es cierto; pero tan cierto es como que la cantidad presupuestada a este fin era menor —aproximadamente, cien millones—, y nosotros, porque para nosotros esto es columna vertebral de nuestro presupuesto, por encima de setecientos, dispuestos, porque para nosotros es imprescindible. Se entenderá o no se entenderá, pero hablar de socialismo sin tener en el centro, en el centro absoluto de nuestra acción política el tema y la preocupación por el empleo, sería imposible; por eso se me entiende perfectamente.

En segundo lugar, decirle que, efectivamente, nadie va a coger el talgo porque haya una reducción en el precio del billete. Pero es bueno animar y, sobre todo, es malo desanimar, y se desanima mucho, señor Lanzuela, cuando un empresario ve que al de fundiciones equis, una vez, otra vez y otra vez, subvención, y que para él, que está en el mismo polígono industrial, no hay subvención.

Mire, usted ha dicho: «no eche sospechas sobre los empresarios». En ningún caso. El riesgo que supone hoy, la valentía que supone hoy en mucha gente el apostar absolutamente todo lo que tiene en un riesgo empresarial es muy importante como para que yo pueda meter sospechas en este parlamento. Pero como usted me dice: no le creo. Como los documentos que llevo son oficiales, pienso que usted y yo tenemos mucha fe en el notario mayor de este parlamento, que es su Presidente, y no tengo ningún inconveniente, si él me lo acepta, en dejarle ver cómo un miembro de la patronal empresarial aparecerá quince veces, en quince decretos distintos, y habrá una sola empresa con más de mil millones en una operación. No tengo ningún inconveniente, si usted lo quiere, y si el Presidente me lo acepta. Tengo una duda: si aparecen quince o catorce, pero siempre las mismas empresas. Es necesario que hoy hagamos un pacto parlamentario, un pacto político muy importante, para que eso nunca más vuelva a suceder en esta Comunidad, que ha sido un error entre todos nosotros, pero que debemos de solucionar ese error.

No me sirve el argumento: si abrimos la puerta a todas las empresas que estén en crisis, con problemas y proyectos de viabilidad, ¿qué pasará? Ese argumento ya se me puso a mí sobre la mesa; ese argumento no se sostiene. Hay que abrir la puerta absolutamente a todas, que solicitarán una cifra infinitamente mayor de la que podamos atender, pero tendremos que atender, primero, a Teruel; después, a Huesca, y después, a Zaragoza; a las comarcas, al Somontano del Moncayo, al valle del Ebro, y tendremos que atender más donde más se necesite atender. Pero no vale que se ponga como excusa decir que «es que si se lo decimos a todos los empresarios, pues es que vendrán muchos». No sirve, no sirve ni se hace así en ninguna de las diecisiete comunidades autónomas de España. Por lo menos, empecemos a pensar si lo podemos o no lo podemos mejorar.

Yo creo que debemos de mejorar el tema de la formación —me lo ha mencionado usted—. ¿Verdad que se puede mejorar? ¿Verdad que seiscientos y pico millones de pesetas a las confederaciones empresariales, a una sola, es mucho dinero en tres años? ¿Verdad que es importante la formación? Pero los políticos, y también los parlamentarios, no solamente el ejecutivo, debemos de decir ¿qué sucede con dos mil setecientos setenta millones en los últimos tres años? ¿Verdad que es imprescindible? No se ha hecho en esta Comunidad.

Me ha explicado usted cómo el problema de las cuencas mineras, el problema de algunas empresas, lo coge usted de la mano —y yo le creo—, el problema de los alcaldes de Escucha, de Utrillas, de Montalbán, y que se hace con buena fe, y yo lo creo, pero el resultado no es positivo. Y yo no estoy aquí buscando responsabilidades, pero lo que sí digo es que dos personas concretas, con diez millones de pesetas, presentan —casi nada— mil millones que quieren de subvención; ¡es que es mucho dinero!, y eso dice el informe del Banco de España, esto dice, porque es documento oficial del Banco de España. No estoy hablando de responsabilidades, estoy diciendo que las cosas han sido mal hechas, y como han sido mal hechas, hay que transmitirlas.

Pero hay una cosa que sí que me duele: me duele que en este parlamento, desde el Partido Popular, se me diga: «Mire usted, corrija sus planteamientos, cambie usted su manera de ser, no se meta con nosotros». ¡Hombre, por favor! De todo el parlamento, de toda la historia de este parlamento y, quizá, de toda la historia de España, nunca a nadie le han hecho algo como ustedes, desde su Grupo, a mí. Estoy de acuerdo en cambiar, pero primero cambiarán los primeros, los que tiren no sé si el Teide o el Himalaya, que ya no es una piedra me-

nor, que cambien ellos y cambiaremos los demás. Entonces, nos dedicamos y trabajamos y metemos todo el esfuerzo y todas las horas del mundo para hablar de Aragón y de futuro, que es de lo que tendríamos que estar hablando, y estoy de acuerdo; pero cambiemos todos. Yo, personalmente, estoy dispuesto, y soy aragonés del valle del Ebro, de los de una palabra —dispuesto—, pero quiero ver dispuesto el otro lado.

Me parece bien la intervención del Portavoz de Izquierda Unida cuando plantea que si la crisis está en el partido. A mí me gustaría de verdad, si de mí dependiera, el poder desear de todo corazón a los parlamentarios de cualquier grupo político en estas Cortes que cuando estéis bien en política dentro del partido, pudierais tener la salud orgánica de partido, que yo puedo tener esta mañana. Hemos tenido congresos, sí, y la crisis estaba en los congresos, según el Portavoz de Izquierda Unida; quinientos cincuenta delegados en las tres provincias, y lo siento mucho, no hubo unanimidad, sino que hubo dieciocho abstenciones en la suma de las tres provincias —la votación secreta—. Casi seguro que esto no le admira al Portavoz de Izquierda Unida, porque para él será lo normal. En nuestro partido, que es un partido muy reñidor, no ha sido nunca así, con lo que siendo cierto que todos los partidos, como elementos vivos, tenemos un dinamismo interno, no es el mejor momento para plantear lo que se estaba planteando.

Pero me ha gustado mucho más la segunda reflexión: hay que hacer política de izquierdas. De eso sí que quiero hablar también en este parlamento. Lo está necesitando una sociedad que se ve cada vez más desigual, y esforzándonos, hemos hecho conjuntamente las líneas maestras de un presupuesto, y hemos creído que era hacer política de izquierdas hablar de una ayuda de doscientos cincuenta millones para el tercer mundo, y hemos creído que era hacer política de izquierdas por primera vez hablar de cuatro mil viviendas sobre suelo público, en viviendas de alquiler y para gente joven, y hemos creído que era hacer política de izquierdas decirle al Consejero Antonio Calvo, ayer mismo: muy bien por haber ejecutado prácticamente el 80% del presupuesto; sigue así, y sigue pidiendo mayores consignaciones presupuestarias; y era hacer política de izquierdas hablar, como se ha hablado —en muchas ocasiones, con vosotros—, del tema del medio ambiente.

Por todo eso y por poner veintinueve mil millones de pesetas en políticas que afectaran directamente a la creación de empleo, era hacer lo que teníamos que hacer. Ahora bien, si solamente tenemos que discutir del APIA, también podemos discutir. He dicho esta mañana, que como instrumento es un instrumento válido, y como instrumento humano, es un instrumento manifiestamente mejorable, igual que absolutamente todos los que podamos poner en marcha.

Me dice textualmente: «Salga usted también». Le voy a hacer el mismo caso que cuando le dije el 15 de septiembre que entrara usted conmigo al Gobierno. Y reitero la misma propuesta: si el «salga» lo sustituimos por el «entre», podemos seguir hablando de lo que estamos hablando.

Y yo creo que por animarse usted a sí mismo, nos dice que la alternativa de izquierdas está en Izquierda Unida. Yo quiero felicitar —porque no había tenido ocasión de hacerlo— desde la tribuna al Partido Popular por haber ganado las elecciones, las últimas elecciones europeas, y a Izquierda Unida porque, de verdad, ha tenido un ascenso importante con respecto al año pasado (cinco mil votos). *[Rumores.]* Yo les deseo que siga subiendo así, y nos iremos haciendo mayores, y seguiremos subiendo así, y seguiremos trabajando en política mientras lo hagamos, pero seamos rigurosos.

Yo pienso que en determinados planteamientos tiene que verse meridianamente claro desde Izquierda Unida que el presupuesto es el presupuesto acordado, fundamentalmente en esta dirección. Que el programa es el programa acordado, fundamentalmente en esta dirección. Y que la política de progreso o la política conservadora no lleva sello de persona, sino, precisamente, programas, y esa frase ya no es mía.

A la primera reflexión del Portavoz del Partido Aragonés regionalista...

[El señor Diputado Bolea Foradada, desde el escaño, manifiesta lo siguiente: ¡cómo regionalista!]

Perdón, perdón... *[Rumores.]* Decirle que la crisis que está en nuestro propio partido merecía en su primera reflexión poca credibilidad en la calle; y es cierto, en la calle cuatro veces más que el PAR, pero es cierto, eso decían los ciudadanos hace unos días, cuatro veces más que el PAR. Y dentro del partido, pues que le voy a decir hoy después de ver lo de ayer. Yo estoy muy agradecido a los compañeros de mi partido, y es que la discusión es fuerte, pero si me admiró algo de este Grupo Parlamentario, y es que no ha sido elegido Elías Cebrián Portavoz del Grupo por equis votos a favor y no sé cuántas abstenciones, lo ha sido por unanimidad; pero todavía me admiró más que quien hizo la propuesta de votación y quien propusiera a Elías Cebrián fuera, precisamente, nuestro buen amigo Alfredo Arola. Este es nuestro partido, y las crisis de nuestro partido se suelen resolver así.

La segunda reflexión. Señor Eiroa, me hablaba del Gobierno de la Comunidad Autónoma... No es éste el debate y, sin embargo, alguna referencia sí que puedo hacerle. Primera referencia: impulso autonómico. Posiblemente, como nunca: asumidas competencias en radiodifusión, colegios profesionales, cultura, protección de menores, juego, asociaciones, espectáculos, cámaras de comercio e industria, mutuas no integradas en la Seguridad Social o cámaras de la propiedad urbana; y en proceso de negociación: universidad, Inserso y relaciones laborales. Una reforma amplia del Estatuto de Autonomía que nos va a equiparar, desde el punto de vista competencial e institucional, con las Comunidades Autónomas del 151; un acuerdo de todos los Grupos del parlamento.

Reflexión número dos: el objetivo fundamental en nuestro Gobierno es la política de creación de empleo. Sépanlo todos, señoras y señores Diputados, que es nuestra obsesión fundamental, nuestra preocupación más importante. Es cierto que hemos puesto en marcha un decreto de fomento del empleo, y ya hubo en esta Comunidad Autónoma otros decretos de fomento del empleo, pero escritos con minúscula; éstos, escritos con mayúscula. Es cierto que hay más recursos que nunca en la generación de empleo: cerca de treinta mil millones de pesetas en esta dirección. Es cierto que hay efectos —ya indicadores— económicos en esta región que nos hacen pensar, que nos hacen ver en las últimas fechas que estamos en la Comunidad Autónoma con mayor creación de empleo en el último mes.

Reflexión número tres: cooperación con las corporaciones locales. Esta asignatura no sé si la conocerán, porque es novedosa, nueva noticia, posiblemente, para ustedes. Doce mil millones de pesetas para mover a los ayuntamientos, para dinamizar el empleo en las corporaciones locales. Tres mil millones de pesetas —y son quince— que en este mismo mes, en los próximos veinte días, estarán a disposición de los ayuntamientos; una medida desde la solidaridad, apostando más por los municipios de menor población, y, en tercer lugar, un mecanismo para solucionar el problema del excesivo endeudamiento de las corporaciones locales. Y todo esto se plantea desde el consenso, con los grupos políticos en la Diputación de Teruel, en la Diputa-

ción de Huesca, en la Diputación de Zaragoza, y se plantea, desde la objetividad por parte de los habitantes a la hora de establecer los repartos; es la primera vez que, desde esa objetividad, se llega a tantos municipios. Elemento siguiente: el diálogo ha sido el instrumento y el escenario que ha venido a sustituir a la confrontación con las corporaciones locales, con otras Comunidades Autónomas o con el Gobierno de la nación; día tendremos en poder demostrarlo.

El túnel de Somport. Posiblemente, esta misma semana podamos horadar un poco más el túnel de Somport en compañía del Ministro. Las obras de actuación de nuestra autovía en el eje norte-sur: imprescindibles.

Y, por cierto, en las obras del Pacto del Agua —tome nota— para 1994, nos aproximaremos a los noventa mil millones de actuación.

Y, fundamentalmente, las políticas sectoriales, donde el Gobierno ha hecho mayor esfuerzo presupuestario que nunca se ha conocido en esta Comunidad: ciento setenta mil millones de pesetas, que deben contribuir, fundamentalmente, desde una óptica de la izquierda, a disminuir las desigualdades, a crear empleo y a modernizar Aragón. Un plan de viviendas que habían hecho otros, pero un plan de viviendas de promoción pública: cuatro mil viviendas; una política social avanzada; un plan gerontológico; un plan integral del menor; un plan joven; un plan de acción positiva para la mujer; una prevención de drogodependencias; unos equipamientos sanitarios; una política de apoyo a la universidad como nunca se hizo en nuestra tierra: dos mil millones de pesetas. Especial énfasis se ha tenido en una política nueva, medioambiental, con la creación de un Departamento y con la consolidación de espacios naturales y con el impulso a la educación ambiental; un apoyo a la formación de los trabajadores y desempleados que querríamos poder debatir, incluso, en este Parlamento; un plan serio por la forestación y por la mejora de las masas arboladas; inversiones en infraestructura, carreteras, obras hidráulicas, regadíos y una política activa de ordenación territorial; un plan especial para Teruel, para desarrollarlo en Teruel, no para escribirlo sobre Teruel; un plan especial del Pirineo o los planes específicos de actuación comarcal en nueve especiales áreas deprimidas de las tres provincias.

Creo que estoy respondiendo absolutamente a todas las cuestiones. Dejé para el final la última reflexión con la que acababan los Portavoces de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y del Partido Aragonés: dimitir. Dimitir es propio de quien no tiene fe ni esperanza o carece de medios y fuerzas para alcanzar los fines que se ha propuesto. Yo me he propuesto servir a Aragón, restaurar su fortaleza, devolverle el optimismo y, sobre todo, llevar trabajo, que es dignidad y horizonte de vida, a los hogares aragoneses que no lo tienen. Tengo fe en mi objetivo, esperanza fundada en lograrlo y fuerza en el corazón para imponerme el esfuerzo. Todo eso quedaría traicionado por una dimisión, más insensata aun cuando hemos iniciado con decisión el duro recorrido y andados los primeros pasos del camino.

He soportado infamias contra mis seres más queridos; he padecido maledicencias, verdaderamente crueles, sobre mi propia persona; he trabajado en mi partido contra viento y marea para hacer de él un servidor social compacto y fuerte. Se me ha reprochado el inexistente pecado de recibir apoyos parlamentarios a mi programa procedentes de filas distintas de las del socialismo, y no me he arredrado ante ello, porque la causa que me mueve, la causa por la que lucho es más elevada que todo eso, y merece, incluso, que me agote en el empeño. No pensará ahora nadie que pretenda conocerme que un retoque en mi Gobierno —que tampoco supone ningún cambio de rumbo— pueda tener como resultado mi abandono; ni el programa socialista ni la acción de mi Gobierno merecen de mí una deserción de esa especie.

Os digo lo que el romano Varrón decía de la política: *«onus est onos»*, un cargo es una carga. El poder político, cuando es de verdad servicio, debe resultar oneroso; mi programa, mis colaboradores, mis compañeros de partido y, sobre todo, los votos de miles de aragoneses son quienes hacen que su peso sea soportable. Lo seguro, en un gesto tan fácil como el que algunos me piden, es que Aragón camine al descalabro y torne por donde solía a la inacción o a la inoperancia. También lo escribió un clásico latino, historiador esta vez: «En el riesgo hay esperanza»; ese pensamiento de Tácito me anima a correr el riesgo, la esperanza que tengo en el futuro de Aragón y la fe puesta en el programa de gobierno, inspirado en principios de la izquierda, principios de solidaridad y de eficiencia, que me dan fuerzas para afrontar este riesgo, precisamente porque en ese riesgo está la esperanza.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marco.

Grupos que no han pedido la comparecencia y que les correspondería intervenir, en el supuesto de que lo deseen.

Grupo Mixto.

El señor Diputado GOMARIZ GARCIA: Gracias, señor Presidente. Señorías, seré muy breve.

Creo que se ha debatido ya bastante el tema que hoy es objeto de nuestra reunión aquí, aunque personalmente crea que el 80% de lo que se ha dicho quizás no valga la pena, pero es una opinión personal.

Señor Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, hoy, bajo el término crisis, se ha suscitado un serio debate, término crisis que, terminológicamente, en sociología se usa de un modo, en psicología de otro y en medicina de otro, y en política adquiere todos los matices que queramos poner. El término crisis, hoy, aquí, ha servido para poner en marcha la máquina electoral; yo he querido ver por parte de algunos partidos el inicio aquí de su marcha electoral. Este no es el objetivo. Ya habrá tiempo para ello, para poner en marcha la máquina electoral, pero esto no creo que sea lo que les preocupa a los aragoneses.

Hoy, aquí, se ha hablado en términos demagógicos, sacando las cuestiones de quicio. Yo, señor Presidente, no voy a entrar en ninguna cuestión de este tipo. Yo apoyé una moción de censura un día muy determinado, muy señalado y muy marcado, no porque estuviese con el Partido Socialista, no porque estuviese con Izquierda Unida, no porque estuviese con el Partido Popular, ni porque estuviese con el PAR; yo no estoy en ningún partido. Yo tengo un compromiso de una cuestión muy seria que se llama programa, y viendo que ese programa no se podía realizar con un Gobierno, busqué ese camino que creía podía resolverse; todo lo demás lo entenderé siempre con demagogia, y sé que harán uso de mi persona para criticarme, convertirme en el hazmerreír de Aragón, pero nada más tengo un objetivo en Aragón, que es el cumplimiento de un programa, y ese programa, señor Presidente, es el que yo le pido aquí.

Pero vayamos un poquito por partes. Desde que este Gobierno está en marcha, se han conseguido objetivos que estaban muy claros en el programa del partido al cual yo me presenté ante el electorado. Se ha conseguido que la universidad tenga los mecanismos suficientes para que pueda funcionar, y si no funciona, se le habrá de reclamar, pero este Gobierno ha puesto en marcha lo que no puso el anterior —ahí sufrí un

grave engaño—; eso no sé si hoy alguien puede discutirlo. Se ha obtenido o se está trabajando muy en serio en esto que llamamos «pymes». Recuerden ustedes que yo buscaba ayuda en todas las empresas, a hacerlo lo mejor posible, y no a un elenco concentrado de empresas, y en esto —me sirvo de ello para decirlo—, señor Presidente, hay un punto en el que no estoy de acuerdo: usted ha dicho que no va a buscar responsabilidades; yo las busqué ayer con Araval, y dije que si había irregularidades, alguien las ha cometido, y si alguien las ha cometido, tendrá que dar fe de ello. Lo mismo le digo con relación a esas ayudas que usted ha presentado aquí, a determinadas empresas, por catorce, quince, ocho o diez veces. Si algo se ha hecho mal, hay que pedir responsabilidades.

Otro de los puntos importantes que creo que se han conseguido y que saben ustedes que antes era muy difícil es la reforma del Estatuto, que, posiblemente, mañana aprobaremos, pero esto, antes, estaba a años luz, como la comisión mixta del pacto del agua, que hace posibles grandes inversiones en Aragón, y esto, ustedes también saben que era muy difícil de conseguir. Y se están haciendo cosas relativas respecto al paro, pero éste es el punto clave al que yo le digo, señor Presidente —y no hablo de partidos, estoy hablando del Gobierno; no me importan los partidos en este momento, me importa la acción de Gobierno—, que hay que echar toda el agua necesaria para que pueda surgir trabajo, porque el trabajo es el problema número uno de nuestra sociedad: el paro. *Primum vivere, deinde philosophari*: hablemos de muchas cosas, pero primero permitamos a los ciudadanos que tengan las fases mínimas para poder comer. Punto de partida.

Permítanme, señorías, que sí haga una alusión a alguien que no está en su escaño, al señor Eiroa, que ha hablado de un seguro de vida familiar. ¡Lo que me ha hecho a mí esta cuestión! Yo quisiera que se lo transmitan los que son de su partido —quizás me está oyendo fuera—: he comprometido mi vida por no dejarme llevar por intereses personales. ¿Quién ha hablado aquí hoy de un seguro de vida familiar? El me lo garantizaba, pero de esto nunca he dicho nada. Señorías, me es muy duro hablar así, porque precisamente donde me he complicado la vida ha sido en no atender intereses personales, si hubiese atendido intereses personales, viviría de otro modo distinto al que, quizás, estoy viviendo diariamente.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Grupo Socialista. Señor Cebrián.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA: Gracias, señor Presidente.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión, se ha hecho alusión a una cuestión de procedimiento: yo no quería desvelar aquí lo que se debatió en la última Junta de Portavoces, pero no puedo dejar la duda de que haya habido algún interés por parte del Presidente de eludir esta comparecencia. En la última Junta de Portavoces, a propuesta mía, solicité de la Mesa de la cámara si era posible que el Presidente, a voluntad propia, compareciera en los Plenos que se celebraron la semana pasada, es decir, a veinticuatro horas de cerrarse la crisis de Gobierno, y fueron precisamente ustedes, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la oposición, los que pusieron el grito en el cielo diciendo que eso era un acto de piratería parlamentaria, el intentar anteponer la comparecencia del Presidente cuando la habían solicitado sus señorías. Por lo tanto, ahora me parece un tanto cínico el que alguno de ustedes plantee por qué esta comparecencia ha tenido que ser a petición de los Grupos de la oposición y no a petición del Presidente. No ha sido así, a petición del Presidente, precisamente por consideración del Grupo Parlamentario Socialista de permitir que fuera la comparecencia a petición suya y no organizar mayores problemas porque, incluso, se llegó a amenazar, en algún momento, con no asistir a alguna sesión donde la comparecencia fuera a petición del propio Presidente.

Dicho esto, para demostrar que, desde luego, no teníamos ni el Presidente ni el Gobierno ninguna intención de eludir esta comparecencia, sino todo lo contrario, voy a entrar en la misma. No es mi cometido decir cuáles son, desde nuestro punto de vista, las causas y razones de los cambios producidos en el Gobierno; creo que el Presidente lo ha hecho cumplida y exhaustivamente. Por tanto, ha quedado ya bastante claro cuáles eran las razones. Tampoco es, lógicamente, nuestra intervención para pedir más explicaciones, ya que conocemos sobradamente, por las explicaciones y debates en el interior de nuestra propia organización, cuáles han sido las causas y las razones.

Nuestra intención aquí va a ser única y exclusivamente para renovar públicamente el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista al nuevo Gobierno. Se ha especulado en los últimos días sobre si el Presidente y el nuevo Gobierno podían garantizar la estabilidad de las instituciones de nuestra Comunidad y, por lo tanto, yo creo que el motivo fundamental de mi intervención es para disipar, si es que todavía alguien tiene alguna duda, las dudas que sobre la estabilidad del Gobierno se han planteado y que han planteado, de alguna forma, todavía alguno de los intervinientes.

La estabilidad del Gobierno la garantiza, fundamentalmente, el Grupo Parlamentario Socialista, y no tengan ustedes ninguna duda, porque los treinta parlamentarios que en este momento represento han apoyado, apoyan y apoyarán al Presidente de la Comunidad Autónoma y a su Gobierno. Evidentemente, para sacar las iniciativas que el Gobierno traiga a esta cámara, no hay mayorías absolutas; necesitaremos el apoyo puntual de otros Grupos Parlamentarios, y ésa ha sido la tónica con la que hemos venido funcionando y sacando los temas adelante desde la moción de censura. Pero el sostén principal de las Cortes de Aragón son el 45% de los votos presentes en este hemiciclo y esos los tiene asegurados el Presidente de la Comunidad, y no hay ninguna otra alternativa, ningún otro aspirante a gobernar la Comunidad Autónoma que pueda garantizar otro tanto, y no sólo hoy, sino a lo largo de toda la legislatura, porque, evidentemente, la correlación de fuerzas es la misma que en las elecciones del noventa y uno.

Por lo tanto, hay suficiente apoyo, a pesar de la inexistencia de mayorías absolutas, y hay esa preocupación por garantizar esa estabilidad, y me satisface enormemente, además, que el resto de los Grupos Parlamentarios de la oposición compartan con nosotros. Eso demuestra la madurez y la responsabilidad de todos, el que todos queramos tener unas instituciones estables que funcionen con eficacia y, por supuesto y sobre todo, la más importante, que es el Gobierno de la Comunidad, pero por razones obvias, nosotros, como partido de Gobierno, somos los principales interesados en que estas instituciones funcionen con estabilidad y eficacia. Reitero, pues, que ésa es la principal garantía de estabilidad.

El Gobierno tiene nuestro apoyo, apoyo que no es tampoco ciego y acrítico, sino que parte del firme convencimiento de que este Gobierno llevará a cabo —con la remodelación, igual que antes de la remodelación—, llevará a cabo, igual que ya se ha estado haciendo, el cumplimiento de nuestro programa electoral. No voy a entrar a pormenorizar muchas de las actuaciones llevadas a cabo en estos escasos meses de Gobierno.

Se ha entrado aquí también a un debate que, en cierta manera, me recordaba más un debate sobre el estado de la región que un debate sobre lo que nos había traído aquí: explicar cuáles

eran las razones para una remodelación del Gobierno. Pero, bueno, no hemos rehuido ningún tipo de debate, y creo que el Presidente, en el poco tiempo que tenía, ha dado sobradas demostraciones de que el cumplimiento de nuestro programa electoral y el cumplimiento de las promesas hechas en la sesión de la moción de censura se están cumpliendo y se están llevando a cabo con un ritmo más que aceptable, dentro de los pocos meses que estamos llevando a cabo.

Aquí se han dicho cosas un poco desproporcionadas, tanto como achacarnos problemas de mucho calado y muy arraigados, por desgracia, en nuestra región, achacarlos a los escasos meses que llevamos en el Gobierno. Por decir barbaridades, se ha llegado a decir —espero que en un lapsus— que los parados de Aragón se han multiplicado por cinco en estos meses... Casi nos ha dejado el señor Eiroa sin población activa.

[El Diputado señor Eiroa, desde el escaño, manifiesta lo siguiente: «no ha sido un lapsus».]

¿No ha sido lapsus?, ¿lo sostiene? ¿Sostiene que ha habido trescientos mil parados más en estos meses?

El señor PRESIDENTE: Señor Cebrián, evite el diálogo.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA: Gracias, señor Presidente.

Me parece que decir esas barbaridades sin ruborizarse siquiera demuestra un poco la falta de rigor del anterior Gobierno.

No voy a entrar a descalificar al portavoz del PAR, ni a ningún otro portavoz, menos al del PAR, porque en su debilidad no es por donde debemos colocar las baterías.

Pero, en cualquier caso, les decía que la garantía de la estabilidad la da el Grupo Parlamentario. Pero voy a decirles algo más, porque también se ha especulado mucho en estos días sobre las diferencias entre el Partido Socialista y sus repercusiones en el Gobierno y en el Grupo Parlamentario Socialista. Muchos de ustedes han hecho declaraciones, aunque hoy, afortunadamente, el tono del debate ha bajado, y yo creo que eso es de agradecer, que se haya hecho un debate mesurado y de mayor sensatez y que nadie haya vuelto a repetir argumentos que han sido dichos por muchos de ustedes estos días, como: «el PSOE está roto», «el PSOE está destrozado»... En fin, han sido algunos de los titulares que se han dado estos días. Y me disculparán si me extiendo un poco en temas que, en principio, sólo nos conciernen a nosotros, que son temas internos de nuestro Partido, pero que me veo obligado a comentar no sólo por lo dicho en los medios de comunicación por alguno de ustedes, sino dicho también a lo largo del debate y reiterado aquí, prácticamente, por los tres Portavoces que han solicitado la comparecencia.

Bien, señorías, el azar ha querido —porque ha sido así; no estaba previsto de esta manera, pero el azar lo ha querido— que entre los ceses y dimisiones de los dos Consejeros y esta comparecencia haya habido, nada menos, que tres congresos provinciales de nuestro Partido. Ha sido fruto del azar, porque estos congresos estaban previstos desde hace muchos meses, y hay que enmarcarlos dentro del proceso de debate y renovación de responsables políticos que nuestro partido celebra cada tres años. Por cierto, aprovecho también para decir —ya que a esto también se ha aludido por muchos de ustedes durante estos días— que han puesto en duda los mecanismos y los procedimientos democráticos de nuestro partido. Pues miren ustedes, y lo digo con orgullo, el proceso de debate y renovación de cargos en el interior de nuestro partido comenzó en enero de este año y todavía no ha culminado; culminará dentro de pocos días con las elecciones de los últimos comités locales. Empezó con el debate de las propuestas y elección de delegados al congreso federal.

Bueno, en medio de todo este laborioso y complejo proceso de debate interno y renovación de dirigentes, han surgido estos congresos provinciales en los que han podido participar todos los militantes de nuestro partido, incluidos los más miedosos, todos han podido participar en estos debates, y comprenderán sus señorías que los cambios en el Gobierno han estado presentes en los debates. Y el respaldo a los órganos de dirección —algo se ha referido ya el Presidente—, que han apoyado sin reservas al Gobierno de Aragón, ha sido concluyente. Como sin duda conocen, las nuevas direcciones elegidas en estos congresos son continuistas y garantizan el apoyo al Gobierno, y han sido respaldadas prácticamente sin oposición o con escasa oposición. Algunos de los máximos responsables de las nuevas ejecutivas provinciales están aquí entre nosotros, y ello refuerza aún más nuestra posición en el Grupo Parlamentario.

En cualquier caso —lo he dicho antes—, compartimos su interés por la estabilidad de las instituciones y su funcionamiento con agilidad y eficacia, y agradecemos también que compartan con nosotros —y se lo agradecemos de todo corazón— el interés que han demostrado por nuestra salud y la desazón que les producen nuestros posibles problemas. Debo reconocer que, a veces, nosotros no hemos tenido tal altitud de miras; en el fondo, a lo mejor, nos regocijamos un poco cuando un fundador de su partido le pide la dimisión al Presidente. Admiramos su amplitud de miras y esperamos que, cuando termine este Pleno, sus señorías puedan volver a sus casas con los ánimos tranquilizados y sus preocupaciones aliviadas, pues el Partido Socialista en Aragón no se rompe, este Grupo Parlamentario, que represento, tampoco se rompe, y ambos, el partido y el Grupo Parlamentario, y todos los socialistas con responsabilidades, cientos y cientos de socialistas con responsabilidades en ayuntamientos y otras instituciones, son las principal garantía de estabilidad y buen funcionamiento de las instituciones públicas aragonesas. Váyanse pues reconfortados y relajados a sus casas, que esto sigue.

Para finalizar, me voy a referir a la única propuesta concreta que ha surgido de este debate. Aparte de las propuestas que hayamos podido plantear nosotros como tarea que va a afrontar el Gobierno en las próximas fechas, la única alternativa concreta que se ha planteado en este hemiciclo, como consecuencia de este debate, ha sido la disolución de las Cortes de Aragón.

Como sus señorías, sin duda, conocen, cuando se apruebe la ley del presidente, la disolución de las Cortes será una facultad del Presidente, únicamente del Presidente; así es la Ley Electoral General para el Presidente del Gobierno de la nación y así es en todo el derecho comparado. Los Grupos de la oposición tienen otra potestad: la moción de censura, en el juego de equilibrios, que, lógicamente, debe haber para el buen funcionamiento de las instituciones; la oposición tiene una potestad para remozar o tumbar un gobierno, cambiar un gobierno, que es la moción de censura. La facultad que se tiene desde el Gobierno —la tiene el Presidente— es la facultad de disolver las Cortes, pero es completamente absurdo, no tiene ningún sentido que pidan al Presidente la disolución de las Cortes porque, cuando esté vigente esa ley, será una facultad totalmente personal del Presidente. Repito, ustedes tienen otra facultad, no la de solicitar al Presidente que disuelva las Cortes. Menos sentido tiene, si cabe, el pedirla ahora, cuando conocen, o deberían conocer, que, en el mejor de los casos, si en el Congreso de los Diputados se decidiera modificar la

Ley Electoral General, para que el Presidente, aquí en Aragón, pudiera disolver estas Cortes, por muy rápido que fuera, difícilmente se podrían alcanzar los plazos que tenemos, porque sólo quedan diez meses de legislatura.

Todo esto lo saben o lo deberían saber, pero da igual, el caso es decir algo o intentar confundir a la opinión pública y sembrar el desconcierto. Pero es que aún diré más: se está debatiendo ya la ley del presidente, y se acaba de aprobar, según tengo conocimiento, este artículo de disolución de las Cortes, y con el voto unánime también del Par, se ha votado que en el último año no se puedan disolver las Cortes de Aragón. Entonces, se está haciendo una propuesta que es inútil, y lo saben o lo deberían saber. Esto es el colmo ya de los despropósitos: pedir hoy que el Presidente pueda disolver las Cortes, cuando ayer en la ponencia votaron que en el último año no se puedan disolver las Cortes.

No tiene ningún sentido ahondar más. Yo quiero terminar pidiendo la colaboración, a pesar de las dificultades y el talante y la actitud de alguno de los portavoces que han intervenido anteriormente, pero voy a hacer un llamamiento más, y lo ha hecho también el Presidente, a la colaboración para sacar adelante los temas que mayormente preocupan a Aragón, sobre todo a los Grupos que más lo han hecho en estos meses que nos ha tocado a nosotros tener la responsabilidad de Gobierno, me refiero a Izquierda Unida.

Sin duda, es más cómodo —se pueden mantener así clientelas electorales marginales— el no querer participar en tareas de gobierno, pero, por otra parte, esto también les inhabilita como alternativa real de gobierno. Señor Burriel, usted hoy ha hecho repetidos cantos a demostrar a la ciudadanía aragonesa, a través de los ecos de este debate, que son una real alternativa de gobierno. No lo serán nunca mientras no demuestren que son capaces de tener corresponsabilidades de Gobierno; no se puede ser una alternativa de la izquierda con postulados maximalistas o marginales como los que ustedes nos han propuesto en la mayoría de los casos, y más aún, no podrán serlo si no se corresponsabilizan en gestiones concretas, porque les faltará la credibilidad para tener responsabilidades de gobierno. Yo creo que, en el fondo, no quieren tener esa posibilidad de gobierno, que renuncian a ello, y así nunca se será alternativa para la izquierda. Y, sobre todo, no den alegrías a la derecha, que hoy se sienten satisfechos, no abran las puertas a la derecha, como ha dicho alguno de los portavoces en el día de hoy.

Vamos a intentar sacar adelante los postulados que se plantearon en la moción de censura; creo que alguno de ellos, uno de los más importantes, mañana mismo le vamos a dar cumplimiento. Se están cumpliendo las cosas que se dijeron, seguimos estando, con remodelación o sin remodelación del Gobierno, en la misma posición, defendiendo lo que defendimos, planteando las alternativas que planteamos, intentando sacar adelante los mismos proyectos que planteamos en su día, algunos de los cuales son ya realidad y otros lo serán en fechas próximas.

En definitiva, no hay ninguna razón, desde ese punto de vista, sí que se puede decir que aquí no ha pasado nada para que haya un cambio de actitud hacia el nuevo Gobierno, porque, en definitiva, le animan los mismos postulados y le respalda el mismo Grupo Parlamentario y, detrás de ese Grupo Parlamentario, nuestro partido y nuestros votantes, que ven en la realización de estos meses de gobierno las aspiraciones que no pudieron ver al principio de la legislatura.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Cebrián.

El señor Diputado GIMENO FUSTER [desde el escaño]: Por el turno de alusiones.

El señor PRESIDENTE: No ha habido alusiones.

El señor Diputado GIMENO FUSTER [desde el escaño]: Por favor, Presidente.

El señor PRESIDENTE: Sé de que se trata y lo voy a contestar. Siéntese, señor Gimeno.

No ha habido alusiones porque se trata de un problema institucional: el problema institucional es que en una reunión que presidía yo y que, por lo tanto, puedo hablar institucionalmente, el Portavoz del Grupo Socialista planteó la posibilidad, acogiéndose al Reglamento, de que pudiera comparecer el Presidente y explicar la crisis, pero —y por eso no le he dejado intervenir, porque creo que puedo aclarar suficientemente el asunto— la petición de comparecencia ya se había formulado y, en consecuencia, esa petición del Grupo Socialista no tenía absolutamente ningún valor, porque la petición de comparecencia había sido presentada por dos Grupos y había sido calificada. En consecuencia, ya no podía el Presidente anticiparse a presentar su explicación, porque ya había sido pedida por los Grupos de la oposición. Creo que, como institucionalmente se puede explicar, no hace falta abrir ningún debate político, porque la comparecencia *motu proprio*, a petición propia del Gobierno, ya no era posible, en tanto en cuanto había sido pedida por los Grupos de la oposición.

El señor Diputado GIMENO FUSTER [desde el escaño]: Señor Presidente, si me permite hablar, le voy a decir que ha habido afirmaciones por parte del Portavoz socialista diciendo que en aquel órgano político de gobierno, Junta de Portavoces, hubo amenazas, amenazas. Yo les pediría al resto de los portavoces que participaron en aquella Junta de Portavoces a ver si allí, en realidad, existieron amenazas por parte de nadie en un sentido concreto. El término «amenazas» ha sido citado en esa tribuna por el Portavoz del Grupo Socialista.

El señor PRESIDENTE: Sí, diga, señor Cebrián.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA [desde el escaño]: Aunque creo que lo he dejado bien claro, y el *Diario de Sesiones* lo recogerá así, he dicho que hubo amenazas de no asistir a una sesión en la que la comparecencia fuera a petición del propio Presidente de la Diputación General.

El señor PRESIDENTE: Sí, señor Eiroa.

El señor Diputado EIROA GARCIA [desde el escaño]: Sí, señor Presidente. Por alusiones, que creo que las ha habido y muy directas.

El señor PRESIDENTE: Sí, las ha habido en relación a su persona. Tiene la palabra.

El señor Diputado EIROA GARCIA: Muchas gracias.

Me va a permitir, señor Presidente, que lo haga desde esta tribuna, aunque me cuesta trabajo dar protagonismo a alguien que no tiene credibilidad.

Una réplica muy breve por una alusión que ha habido, y me remito a los números, números estadísticos. El aumento del paro en octubre del noventa y tres era de mil trescientos setenta y ocho, en Aragón; a finales del tercer o cuarto trimestre, a final del último trimestre del año noventa y tres, el número

de parados en Aragón era de nueve mil novecientos sesenta; es decir, me quedo corto cuando digo que se ha multiplicado por cinco: de mil trescientos setenta y ocho, a nueve mil novecientos sesenta el aumento. Entiendan ustedes las cosas y tomen nota, porque me parece que es una cifra, además, superclara. Y esto creo que queda perfectamente definido.

Pero lo que sí quiero es contestar a una alusión que ha hecho el señor Gomáriz, alusión que me parece que no tiene ninguna credibilidad, porque su actuación a lo largo del tiempo que hace que lo conocemos, señor Gomáriz, carece absolutamente de credibilidad y de prestigio. Usted ni tendría que salir a hablar en estas Cortes, porque usted traicionó a su Grupo, traicionó a su electorado y usted no está legitimado para hablar en estas Cortes. Eticamente, usted sabrá lo que hace, y en conciencia, también usted sabrá lo que hace.

Esa alusión que ha hecho de que ese seguro familiar... no sé qué ha querido decir exactamente. «Se lo ofreció Eiroa cuando era Presidente»... Le tengo que contestar, señor Gomáriz, lo primero, para decirle que preste usted atención a los debates, porque el seguro no se lo he atribuido a usted, se lo he atribuido al señor Marco. El señor Marco, en este Gobierno, tiene un seguro con usted, le guste o no le guste, y en ese seguro usted es el tomador, en el buen sentido de la palabra, porque ese seguro le permite al señor Marco tener mayoría en esta cámara. Y he de recordarle, señor Gomáriz, que usted fue elegido en las listas del Partido Popular, que usted ha formado parte del Grupo del Partido Popular, y que usted se debe a los votos y a las ideas del Partido Popular, y que, desde luego, no concuerda lo que usted dice, cuando sale a esta tribuna, con lo que dice el Gobierno y con lo que dicen los demás Grupos.

Usted está apoyando un Gobierno de izquierdas. Díganos usted, para terminar este lío en el que usted tiene metida a esta Comunidad Autónoma, diga, en definitiva, si usted es de izquierdas o usted era militante del Partido Popular.

Pero a lo que voy, señor Gomáriz, usted no puede soltar una falacia del tipo que ha soltado en esta cámara. Y si soltamos falacias, vamos a soltarlas todos, porque yo le podría hablar también de invenciones, de reuniones secretas en garajes, o en pisos, tan falsas como la de usted, señor Gomáriz —no ponga cara de extrañado—, o viajes especiales a otros sitios.

Yo creo que la cita que he hecho antes de Dante le habrá recordado a usted sus tiempos presentes y anteriores en Roma ¿eh?, aquella cita que decía: «Abandonad toda esperanza vosotros que entráis». Usted ha entrado en una dinámica de la que es imposible salir, señor Gomáriz.

Y hay algo, durante este tiempo, que me he resistido a plantear, para que la opinión pública conozca su talante, conozca quién es usted. Y le quiero recordar una carta que usted escribió al Presidente de mi Partido, a José María Mur, firmada por usted, el día 28 de julio de 1993, ¿la recuerda usted? Menos mal, menos mal. En la que usted decía, entre otras cosas... *[El señor Diputado Gomáriz García, desde su escaño, asinte con la cabeza y manifiesta lo siguiente: «léala entera».]* ...que quería ofrecer una fórmula de leal colaboración que consistía en su apoyo al Gobierno del PAR y del PP, que al cambiar de Grupo no había cambiado usted de partido ni de ideas, que se circunscribía usted, con su voto, en pro de aquellos asuntos parlamentarios que eran iniciativa del Gobierno aragonés o del Grupo del PAR, en demostrar que su conducta política sigue siendo coherente con su pensamiento. Decía usted: «Ni deseo dar ocasión a un Gobierno, en Aragón, del PSOE e Izquierda Unida, ni deseo de dejar, por tanto, de apoyar al actual Gobierno de la DGA». Y se comprometía usted a circunscribir aquellas consultas e iniciativas a bloques donde hablasen ustedes de agricultura, de universidad, de cosas que, por lo visto, ha olvidado. E, incluso, urgía usted a mi presidente de partido una rápida contestación, porque decía que quería aclarar su situación.

Pues bien, la respuesta es que después de firmada esta carta, la carta que usted reconoce que firmó, a los cuatro, cinco o siete días, usted entra en negociaciones para el «golpe» del 15 de septiembre, incluso tengo la duda, señor Gomáriz, incluso tengo la duda de si cuando usted firmó esta carta ya no lo tenía usted todo preparado, unas cosas detrás de otras. Por eso, señor Gomáriz, lamento que el final de esta comparecencia sea un final en el que tenga usted el mínimo protagonismo, porque usted lo que tenía que hacer era desaparecer de esta Comunidad Autónoma; usted, lo mejor que podría hacer es irse de vacaciones a algunas islas, irse de vacaciones, que allí lo pasaría usted bien, tengo la seguridad.

Y le voy a recordar una frase que se pronunció aquí, en esta cámara, no hace mucho tiempo, en la que alguien hacía una disquisición filosófica y decía que compartía la idea de que era mucho más peligroso un incompetente que un malvado. No sé si la recuerdan ustedes, pero ya se la recuerdo yo: «El incompetente —decía— es incompetente veinticuatro horas, veinticuatro horas al día, además, sin solución de continuidad, sin desmayo y sin descanso; el malvado —decía—, al menos, descansa de vez en cuando». Pues bien, partiendo de esa frase, que fue una frase que efectivamente fue dicha por el presidente del Grupo Parlamentario del Partido Socialista, pues partiendo de aquella frase y de aquel dicho de Cervantes de que cada uno es como Dios lo hizo y aún peor muchas veces —quiero que recuerde esa frase—, el problema de algunas personas como usted —siguiendo el razonamiento al que antes me refería— es cuando a la condición de incompetente unen la condición de malvado, o al revés, cuando a la condición de malvado unen la condición de incompetente; esa mezcla, esa amalgama es peligrosísima, como lo acabamos de ver en esta Comunidad Autónoma.

Por tanto, señor Gomáriz, desmiento públicamente en estas Cortes que yo, en ningún momento, le haya hecho ninguna oferta; peticiones no han faltado, por supuesto, y algún día, no muy lejano, hablaremos de estas cuestiones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

¿Desea responder, señor Gomáriz?

El señor Diputado GOMARIZ GARCIA [desde el escaño]: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, para decirle al señor Eiroa que lo mismo que he reconocido que esa carta está firmada por mí —siento que no la haya leído entera y no les haya dado a todas las partes la misma importancia—, lo mismo que reconozco eso, reconozco lo demás.

Pero también hay algo que no puedo probar, que esa carta se me presentó escrita *[risas]* y que hice rectificar la mitad, pero eso no lo puedo probar, señores. Dije que no la firmaba si no constaba la ayuda a la universidad, la ayuda a los cuatro puntos que vengo diciendo desde que estoy en este Parlamento. *[Rumores.]*

Por lo demás, señor Presidente, no voy a entrar en lo que son descalificativos personales. Yo entiendo que cada persona puede tener de mí la opinión que considere oportuna. Solamente digo, y lo he repetido muchas veces, que solamente me mueve un interés aquí, en estas Cortes, desde que estoy, desde el primer día. Y, desde luego, las descalificaciones ya saben ustedes que son una letanía desde el primer día hasta hoy, y las van a seguir haciendo. Esa es su fuerza.

Lo de invitarme a irme, se lo agradezco, señor Eiroa, pero tanto usted como yo somos gente que hemos venido aquí y que tenemos que agradecerle a esta tierra de Aragón el que nos haya acogido y podamos trabajar en ella y para ella.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: No. Ya no hay más palabra, señor Eiroa.

El señor Diputado EIROA GARCIA [desde el escaño]: Es que ha hecho el señor Gomáriz una afirmación por la que no puedo pasar, señor Presidente, sin aclararla.

Dice que esa carta se le presentó escrita o redactada, y que la modificó. Pues eso, señor Gomáriz, confirma lo que le acabo de decir de su incompetencia: usted es un incompetente; debió de firmarla y hacer un ofrecimiento. Si usted quiere que esta carta sea conocida, distribúyala usted, que también la tiene, distribúyala usted.

Y también, respecto a su alocución final, en la que dice que los que somos de fuera somos bien recibidos aquí —es algo que en estas Cortes ya se ha dicho muchas veces y no quiero entrar en el tema—, hay mucha gente en estas Cortes y en los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza, que no son nacidos aquí, pero yo creo que, con todos ellos, con todos ellos, va aquel principio romano, que usted conocerá de *ubi bene, ibi patria est*, pero usted no, seguro que no.

El señor PRESIDENTE: Bueno. Segundo punto del orden del día: debate y votación de la moción número 4/94, dimanante de la interpelación número 13/94, relativa a los criterios en materia de transferencia de competencias de las diputaciones provinciales, presentada por Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Un representante de Izquierda Unida tiene la palabra para presentación y defensa de la moción.

Diez minutos. Ahora sí vamos a empezar a aplicar los tiempos rigurosamente.

Debate y votación de la moción núm. 4/94, dimanante de la interpelación núm, 13/94, relativa a los criterios en materia de transferencia de competencias de las diputaciones provinciales.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Gracias, señor Presidente.

Señoras Diputadas y señores Diputados, les aseguro que esta moción tiene importancia...

[El señor Diputado Bolea Foradada, desde el escaño, hace un gesto señalando a los Diputados que abandonan el hemiciclo.] [Pausa.]

Todos ustedes saben, señorías, y el señor Presidente debe saberlo en primer lugar, porque fue, además, expresamente, uno de los compromisos de Gobierno, que por mandato estatutario y legal, también de ley, las competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma y que en este momento todavía se adscriben a las corporaciones locales deben ser transferidas a la Comunidad, y saben también que muchas de estas transferencias, por expreso mandato legal, deben ser transferidas en un plazo perfectamente definido y marcado. Y saben también, o espero que lo sepan, que esos plazos, con creces, han sido ampliamente superados y que, a pesar de ello, muy pocos pasos se han dado, cuando se dieron. Incluso en algunos temas de especial importancia, como por ejemplo en materia sanitaria-hospitalaria, en lo referido a la Diputación Provincial de Zaragoza, no se ha dado ni el más mínimo paso.

Y me bastaría hacer una alusión a la necesidad de cumplir la ley para que estuviese más que justificada la moción, y podría perfectamente callarme a partir de ese momento, pero quiero advertirles —por eso, al comienzo, a pesar de la poca atención, les decía que estábamos ante una moción importante—, quiero advertirles que no es un problema baladí que por mandato legal deba hacerse y cuya trascendencia, si se hace, no vaya mucho más allá del cumplimiento de lo mandado.

Los temas hospitalarios de esta Comunidad, cada vez más, y ayer creo que tuvimos ocasión de debatirlo en la Comisión, cada vez más pasan por que en esta Comunidad haya capacidad para coordinar, para ejercer, para poner en funcionamiento los recursos que tenemos, y cada vez más, lo que llamamos el SAS, el Servicio Aragonés de Salud, pasa más porque estas medidas de transferencia se produzcan y se den, y sin ello no sólo no se estarán cumpliendo objetivos estratégicos y de largo alcance, sino que, además, se estará desagregando una política, la recogida en la ley del SAS, que es buena, necesaria y progresista para esta Comunidad.

Por tanto, el que ahora nosotros, después de una interpelación pasada, lleguemos aquí con una moción, debería —creo—, a quienes han compartido responsabilidades de Gobierno, antes y ahora, porque a ambas dos partes la cuestión les afecta, debería, en cierta medida, ruborizarles. Estamos pidiendo, sencillamente, que se cumpla la ley porque es importante, y estamos siendo tan generosos en la exigencia —si me permiten la expresión— que, a pesar de que todos los plazos han transcurrido con creces, la Ley del SAS, si no me equivoco, establece un plazo de dos años para las transferencias sanitarias, que se hubiesen cumplido en abril de 1991. Fíjense, a pesar de eso, en la moción, lo que pedimos es que se pongan en marcha, de inmediato, los mecanismos legales necesarios y las comisiones mixtas constituidas y nunca más reunidas, y que la transferencia, legalmente obligatoria, se lleve a cabo en el plazo máximo de ocho meses, ocho meses más por encima, no de los dos años primeros, sino de los cinco transcurridos. Y, además, lo estamos pidiendo en un momento en el que para coordinar la acción sanitaria y hospitalaria de Aragón se plantean medidas como la creación de un consorcio, que ayer tuvimos ocasión de debatir —lo decía hace un momento en la Comisión—, o se plantean medidas que, desde nuestro punto de vista, suponen —también lo dijimos ayer— una cierta desagregación de lo que es el Servicio Aragonés de Salud.

Y decimos ocho meses, que es una cifra bastante poco redonda, para que el compromiso sea durante el período de legislatura que todavía falta, para que no haya excusas por disolución de Cortes o por terminación de mandatos, para que esto no sea una pelota que va y viene, para que el compromiso tenga posibilidades de hacerse efectivo. Por eso decimos ocho meses, para que, además, nos dé tiempo a que abierto el período electoral próximo, todo el mundo se embarque y esté pendiente de lo necesario, que es la transferencia, y no de la campaña electoral, que no digo que no sea necesario, pero en este tema, en concreto, no será lo importante.

Esa es la razón más elemental. Posiblemente, pocas cosas se pueden presentar en unas Cortes como la que ahora nosotros hacemos. Les pido, por lo tanto, y con esto termino, el voto favorable; les pediría el voto unánime, pero, sobre todo, pediría que este voto sea el primer paso para un impulso indispensable que estemos en condiciones de ver los que somos y seguiremos siendo Diputados hasta el final de la legislatura.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burriel.

A la moción de Izquierda Unida se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Socialista. En realidad, la enmienda dice únicamente: «sustituir donde dice: «en el plazo de ocho meses», por: «el plazo más breve posible»».

Se puede explicar rápidamente, señor Cebrián.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA [desde el escaño]: Rápidamente, desde el propio escaño.

La enmienda lo dice todo. Estando de acuerdo con el fondo de la cuestión, como ya se manifestó...

El señor PRESIDENTE: Pulse, pulse.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA [desde el escaño]: Cuando se debatió esta interpelación, ya pusimos de manifiesto que estábamos de acuerdo con el fondo de la cuestión; lo estamos, por lo tanto, con la moción dimanante de esta interpelación, y la única cuestión que planteamos es no hablar de plazos concretos, por lo que puede ser de riesgo para una buena actuación por parte del Gobierno, incluso, previendo que los ocho meses sean un plazo largo que, sin duda, pueda ser incluso mucho antes. Por lo tanto, lo único que proponemos es sustituir «ocho meses», por «el plazo más breve posible».

El señor PRESIDENTE: Grupos no enmedantes.
Grupo Popular.

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Gracias, Presidente.

El Grupo Parlamentario que tomó la iniciativa de presentación de la moción, después de la discusión de la interpelación, ya, de principio, tengo que decirle que puede contar con el voto favorable del Partido Popular a esta moción. Y después de ello, de que usted conozca ya, definitivamente, cuál es el posicionamiento del Grupo Popular, sí me gustaría hacer algunas pequeñas reflexiones que creo que es necesario ponerlas sobre la mesa, sobre la tribuna de esta cámara.

Este es, simplemente, un aspecto sectorial de una de las competencias que, por ley, tanto por la Ley del SAS o por la Ley General de Sanidad, deberían estar ya en manos de la Diputación General de Aragón y, por lo tanto, en manos del Servicio Aragonés de Salud. Pero la Ley que regula el Servicio Aragonés de la Salud recoge en una de sus adicionales que, previo a ello, es necesario crear un plan de salud en nuestra Comunidad Autónoma, y lo establece en el plazo de dieciocho meses en el caso del SAS, y lo recoge el Real Decreto 938/1989, un plan de salud que no ha sido ejecutado ni por el anterior Gobierno —y esto hay que reconocerlo— ni por el actual. ¿Qué debía recoger este plan? Pues en ese plan debería recogerse cuáles eran los recursos existentes, qué problemas afectan a nuestra Comunidad Autónoma, cuáles son las acciones a realizar y el presupuesto para contar con ello.

Pero ciñéndonos al tema concreto de la moción presentada por Izquierda Unida, nos gustaría a nosotros estudiar cuál es la causa, cuál es la razón por la cual, insistentemente, en el debate de la interpelación, y ayer, con la comparecencia del director del SAS, señor Guelbenzu, en la Comisión, ha quedado relativamente patente.

El origen del problema no es el psiquiátrico de Teruel, no es el hospital municipal de Jaca; el origen del problema está en la Diputación Provincial de Zaragoza, señorías, y hay que decirlo así de claro, en la Diputación Provincial de Zaragoza, que, aun a riesgo de incumplir la legalidad de no querer transferir los centros a la Comunidad Autónoma de Aragón, lo que hace es buscar una figura, la figura del consorcio, que, aunque está recogida en ley, es una figura que quiere buscar tres objetivos claros: uno, un intento de continuar con la titularidad y el patrimonio de estos centros, cosa que la ley le permite; un segundo objetivo, seguir contando con la financiación de los presupuestos generales del Estado, en el apartado de las subvenciones a las corporaciones locales que prestan atenciones sanitarias, con el fin de poder incrementar la deuda de la Diputación Provincial de Zaragoza; y, un tercer objetivo, trasladar al consorcio, el consorcio firmado por la Diputación Provincial de Zaragoza y la Diputación General de Aragón, la subrogación de la deuda acumulada generada por la Diputación Provincial de Zaragoza, descargando en la Comunidad Autónoma parte de las cargas financieras que ahora tiene que soportar esa institución provincial.

Señorías, en el debate anterior, el Presidente del Gobierno ha dicho que como uno de los objetivos prioritarios era la colaboración con los entes locales. De acuerdo, de acuerdo, colaboración, pero colaboración legal, colaboración que se pueda ver con luz y con taquígrafos; colaboraciones de este tipo, desde luego, el Partido Popular no va, de ninguna forma, a consentirlas, porque esto no genera más que trasladar la deuda de una institución a otra distinta que, en este momento, no tiene competencias.

¿Qué es lo que deberíamos hacer definitivamente con el tema de la moción? Hacer cumplir la Ley de sanidad, hacer cumplir la Ley del SAS, lo que se recoge en la Ley del Servicio Aragonés de la Salud, que se realicen ya las transferencias, se convoquen las comisiones mixtas, porque, desde luego, han sido convocadas las de Huesca y las de Teruel en alguna ocasión, pero nunca las de Zaragoza, donde ha existido, en realidad, el problema, y dejemos —esto es algo fundamental— que nuestro Servicio Aragonés de Salud sea el principal actor en esta sociedad aragonesa.

Pero no es esto todo, no vamos a entrar —y esto se lo comunicamos al Portavoz de Izquierda Unida—, no vamos a entrar nosotros en el camino que ustedes iniciaron. Le decimos «sí» a esta moción porque creemos que debemos apoyarla, estamos convencidos de ello, pero no pretendan, con otras iniciativas, el intentar desvirtuar el contenido de las diputaciones provinciales, porque nosotros somos fieles defensores de ellas y vamos a mantenerlas.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gimeno.

Por el Grupo del Partido Aragonés, señor Biel, tiene la palabra.

El señor Diputado BIEL RIVERA: Gracias, señor Presidente.

La moción presentada por Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, tiene, por supuesto, un objetivo de carácter general, al pretender que todas las competencias de las diputaciones provinciales reguladas por las leyes sectoriales se transfieran a la Comunidad Autónoma.

A mí, en este sentido, me gustaría y le agradecería al señor Burriel que atendiera a los argumentos que, en este caso, se van a dar, me gustaría centrar perfectamente la cuestión, que me temo que no se ha centrado en el debate de esta mañana.

En relación con la administración local, sea ésta municipal o provincial, en la práctica, evidentemente, las comunidades autónomas pueden efectuar, a través de leyes sectoriales, la correspondiente redistribución de competencias entre la Comunidad Autónoma y aquella Administración local, sea aquella municipal o provincial. Dicha redistribución de competencias puede suponer, en primer lugar, que la Comunidad Autónoma transfiera o delegue competencias en las entidades loca-

les, y éste es un tema que queda pendiente de debatir, supongo que para el próximo mes de septiembre o de octubre en esta cámara. En segundo lugar, que la Comunidad Autónoma transfiera o delegue competencias a las diputaciones provinciales, aquellas competencias que no pueden asumir los ayuntamientos o las comarcas, según se aprobó en su día a propuesta del Grupo Socialista. Y, en tercer lugar, es el caso que nos ocupa, que la Comunidad Autónoma asuma competencias de las diputaciones provinciales, y en este sentido hay en vigor tres leyes sectoriales que regulan la redistribución de competencias: la Ley del Servicio Aragonés de la Salud, la Ley de Ordenación de la Acción Social y la Ley de Carreteras; tres leyes que regulan la posibilidad de que se transfieran esas competencias, que actualmente se desempeñan por las diputaciones provinciales, a la Comunidad Autónoma.

Evidentemente, cada una de esas tres leyes viene a recoger problemáticas muy distintas, y no es lo mismo la problemática regulada por la Ley de Carreteras, que hasta la fecha se ha incumplido la disposición final de la Ley de Carreteras, que regula la necesidad de transferir las carreteras que actualmente son de titularidad de las diputaciones provinciales a la Comunidad Autónoma, y que de ese asunto aquí no se ha dicho nada, y no tiene nada que ver con la problemática de la Ley de Ordenación de la Acción Social, que yo creo que sería más objeto de transferir en su día a los ayuntamientos o comarcas que de recibir, en todo caso, de las diputaciones provinciales. Y en tercer lugar, está el tema de la Ley del Servicio Aragonés de la Salud, que cuando se aprobó, cuando se aprobó, existía la posibilidad de que se transfiriera el Insalud a esta Comunidad Autónoma. Después de la aprobación de la Ley del Servicio Aragonés de la Salud, se aprobó el famoso pacto autonómico y se delegó absolutamente la posibilidad de que en los próximos decenios esta Comunidad Autónoma pueda recibir las competencias en materia del Insalud. Históricamente, hay que colocar la Ley del Servicio Aragonés de la Salud en esa coyuntura, pero es que —y creo que con esto se resume toda la cuestión— el tema tampoco es ése: el tema es la Ley reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma y las diputaciones provinciales de su territorio, que es perfectamente clara. El artículo segundo establece que por leyes de las Cortes, que regulan los distintos sectores de la actividad pública, pueden transferirse competencias de las diputaciones a la Comunidad Autónoma, y establece una condición fundamental que ni cumplirá —que yo sepa— ni se podrá cumplir, salvo que cambie el sentimiento o el sentir político de esta cámara, y es que la atribución de competencias exigirá, en su caso, el traspaso de servicios y medios personales, financieros y materiales.

Transferir un hospital no es transferir la titularidad de las cuatro paredes, el techo del hospital y los sótanos, o los médicos, es transferir los medios financieros de las diputaciones a la Comunidad Autónoma, y eso es lo que ha hecho imposible, hasta la fecha, esa transferencia. Eso es lo que ha hecho imposible esa transferencia e hizo imposible, o casi imposible, la transferencia de la acción social, y se establecieron una serie de compensaciones, desde el punto de vista personal, que no venían demasiado al caso; y hará muy difícil la transferencia de carreteras, porque si hay quien piensa que las carreteras consisten en transferir la titularidad y no los medios para su mantenimiento, se está incumpliendo esta ley que regula la relación de la Comunidad Autónoma.

Ni ocho meses, ni en breve plazo, ni en ocho años. No es un problema de plazo. Esta transferencia podría hacerse en un minuto, en lo que tardaríamos en esta cámara, por ejemplo, en poner en marcha la metodología del consenso de política fiscal y financiera, aprobada en el año 1982, para la valoración de los costos directos, indirectos, centrales o periféricos, de las administraciones públicas. Así de fácil, poniendo en marcha la metodología que está en vigor desde febrero del ochenta y dos, en un minuto tiene transferidas todas las competencias de las diputaciones provinciales que regulan las leyes sectoriales. Mientras eso no lo resolvamos, mientras no tengamos claro que las leyes sectoriales producen un vaciamiento progresivo de las diputaciones provinciales, que acabarán quedando en lo que yo creo que regula, fundamentalmente, la Ley de Bases de Régimen Local, que es exactamente el apoyo al pequeño y mediano municipio, mientras no tengamos eso claro, ni comisiones mixtas que en el año noventa y uno se constituyeron en plazo, pero que fue imposible regular. ¿Por qué?, pues porque quién le pide a una diputación que, además de transferir el servicio, nos transfiera los medios financieros para el desarrollo del servicio.

Y estoy de acuerdo con la moción, por supuesto que estoy de acuerdo, ocho meses, y en ocho horas, se puede hacer en ocho horas, pero es muy difícil mientras no cambie la concepción política que esta cámara tiene de la Administración local. Ahora tenemos una oportunidad importante para poderlo llevar a la práctica. Desde hace unos minutos hemos constatado que hay un Gobierno que no tiene la mayoría absoluta, que sí que la tuvo hace unos meses, pero ahora no la tiene; hay una inmensa mayoría de Diputados en estas Cortes que podemos controlar más eficazmente la acción del Gobierno, porque es un Gobierno de treinta y un escaños. Cuando hay un Gobierno de treinta y un escaños, y el resto, hasta sesenta y siete, no está de acuerdo con el Gobierno, yo creo que estas mociones, evidentemente, hay que apoyarlas, hay que respaldarlas, pero, sobre todo, hay que explicar las cosas tal y como son.

El tema de las leyes sectoriales está ahí, y yo insisto, ni en ocho meses, ni en breve plazo, ni en el tiempo que se quiera, porque a mí me da la impresión de que antes hay que resolver un contencioso político que no ha resuelto todavía esta cámara.

Nada más, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Biel.

¿El Grupo proponente considera necesario un descanso?

El señor Diputado BURRIEL BORQUE [desde el escaño]: No es necesario, señor Presidente. Podríamos someterlo ya a votación.

El señor PRESIDENTE: Pues vamos a pasar a votación. *[Pausa.]*

¿Votos a favor de la moción presentada por Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? **Treinta y cinco votos a favor, treinta en contra. Queda aprobada la moción presentada por Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.**

¿Desean explicar el voto? Agotado el orden del día, se levanta la sesión. *[A las catorce horas y veinticinco minutos.]*

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 200 ptas. (IVA incluido).
Precio de la suscripción para 1994, en papel o microficha: 13.000 ptas. (IVA incluido).
Precio de la suscripción para 1994, en papel y microficha: 14.200 ptas. (IVA incluido).
Precio de la colección 1983-1993, en microficha: 75.100 ptas. (IVA incluido).
Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.
El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.

COP. KRONOS – Menéndez Pelayo, 4 – Depósito Legal: Z.1.466-1983